

UN INSTRUMENTO NECESARIO

El partido popular católico

Desde que en recientes elecciones generales alcanzó el Partido Popular Italiano el resonante triunfo con que puede decirse que inauguró su vida, conceptuábase como una necesidad la participación de los «populares» en el Gobierno.

Pero esa responsabilidad, en su máxima parte, al menos, puede considerarse liquidada; y, además, la realidad y la suprema conveniencia de Italia exigen el advenimiento de los «populares» al Poder.

Es notorio, en efecto, que el presidente Nitti carece de fuerza parlamentaria suficiente para gobernar. Una colaboración con los socialistas es imposible, por la avanzadísima tendencia verdaderamente soviética que entre ellos predomina, salvo en el caso de que la escisión ya iniciada llegara a hacerse, y la fracción moderada arrastrase a gran parte del partido.

De todos modos, nada puede afirmarse aún sin peligro de error. Telegramas recibidos en estos días atribuían el retraso del planteamiento de la crisis precisamente a la apuntada indecisión del P. P. I.; otros, recibidos durante la madrugada última, notifican que la crisis es ya un hecho, y no indica a ningún popular como miembro del futuro Gobierno. Sea de ello lo que quiera, los hechos reseñados bastan para deducir las consecuencias aplicables a la política española, que es lo que nos importa.

El examen de la política italiana —y otro tanto acontece con la alemana— pone de relieve dos hechos: el fracaso y consunción de los históricos grupos liberales, y la necesidad de un partido popular, católico, defensor de honradas reformas sociales, idóneo para oponerse a la avalancha bolchevista no con bayonetas, sino con masas de convencidos, con poderosos núcleos de opinión. Partidos de este espíritu y contextura pueden gobernar en coalición con grupos gubernamentales.

tales, como parece desear Nitti, y con socialistas moderados, como ocurre en Alemania; y, siendo acicate para los primeros y freno para los segundos, salvar a su país, como han salvado a Alemania en los días terribles del desastre, y como pueden salvar a Italia, ahora estremecida por continuas convulsiones antisociales.

Y no hay otro camino. La realidad veda a la prudencia el intento de utilizar a los viejos partidos, no ya como instrumentos de eficaz gobierno, mas ni como defensa material y transitoria. Ni para eso tienen fuerza.

Porque estamos convencidos de esa verdad—sería menester cerrar los ojos para no verla—nos esforzamos por crear en España una agrupación semejante a la integrada por los católicos de Italia o por los de Alemania. No pretendemos traducir y proponer a los católicos españoles el programa del P. P. I. Es avanzadísimo, sobre todo en un sector del partido; y si nosotros divulgásemos ciertas doctrinas sostenidas en escritos y discursos por algunos de sus hombres, seguramente serían muchos los amigos nuestros que se escandalizaran. No se trata de copiar, repetimos. Las circunstancias peculiares de la sociedad española obligarían a cercenar y hondamente modificar no pocos postulados del programa de nuestros hermanos de Italia; pero el espíritu, la orientación, la contextura y los procedimientos de un partido capaz de contener a la revolución y de dar solución a las reivindicaciones sociales de las clases humildes, tienen que ser los que decimos. Y no pueden ser otros.

Que en España sería imposible una colaboración de católicos con socialistas, mientras éstos no sean más que organizadores y usufructuarios de disturbios sangrientos, ya lo sabemos; y es evidente que tal colaboración no es deseable. Que en España no está tan avanzado como en otros países el proceso de disolución o transformación social, tampoco lo negaremos; pero ni esos acontecimientos se anuncian y prevén con precisión matemática, ni en un día se improvisa un partido robusto, con ideales audazmente reformadores y con adhesión de grandes masas de ciudadanos. Tal éxito exige larga preparación, intensa propaganda, educación del pueblo, organización bien asentada y dirigida. Y eso—repetimos—no se improvisa: urge empezar ya.

Si se persiste en la quietud suicida de ahora, nos aterra—lo confesamos—la visión del porvenir. Porque si un día sufre España el asalto formidable del bolchevismo, y no tenemos que oponer sino los tinglados caciquiles de los partidos viejos... España no sufrirá suerte menos dura que la de Rusia. Podrá luego restaurarse la paz social; pero la catástrofe—que puede durar años—sería absolutamente fatal e inevitable.

BERLIN, 12.—La «Gaceta de Colonia» asegura que a principios de abril, el ex emperador Guillermo se trasladará de Amerongen al castillo de Doorn; para fijar allí definitivamente su residencia.

LOS GREMIOS
Donativo a las escuelas del «Ave María»

GRANADA, 12.—Los asambleístas gremiales forasteros hicieron una colecta para las Escuelas del Ave María, fundadas por el sacerdote don Andrés Manjón, recaudándose mil pesetas.

Después subieron a Sacro Monte, visitando las Escuelas, entregando el donativo al señor Manjón. El ilustre pedagogo lo agradeció mucho, haciendo que sus alumnos practicasen ejercicios.

LA PRENSA
A 15 céntimos en Bélgica

Descanso dominical en Uruguay
BRUSELAS, 12.—Los editores de periódicos belgas han acordado aumentar el precio a 15 céntimos el ejemplar.

MONTEVIDEO, 11.—Ha quedado establecido el descanso dominical para la Prensa.

Periodistas y vendedores se separadamente se han acercado al Gobierno para darle las gracias por la implantación de esta mejora en beneficio de la clase.

EL TABACO
Pidiendo el libre cultivo

CADIZ, 12.—El Ayuntamiento, secundando la actitud del de San Sebastián, acordó pedir el libre cultivo de tabaco.

POR EL BUEN CAMINO

Tánger para España

Los Gobiernos británico, francés y español, negocian

Según telegrama que insertamos en nuestras ediciones de ayer tarde y reproducimos en otro lugar de ésta, están entabladas negociaciones entre los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España respecto al régimen que va a establecerse en Tánger. Nada más grato que notar la coincidencia de esta noticia con la de la publicación en el «Times» de una nueva carta de nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, quien declara de un modo categórico que España está firmemente resuelta a hacer respetar, por todos los medios, sus derechos sobre Tánger.

Plácemes sobremanera la declaración de nuestro embajador, que no puede menos de reflejar las disposiciones del Gobierno español. Mas, para robustecer estas disposiciones y darles eficacia real, en caso de que tropezasen con cualquier obstáculo, es menester que, mientras el Gobierno negocia, se manifieste la opinión pública en el sentido que a los intereses nacionales conviene; con la serenidad necesaria para no entorpecer la acción diplomática, pero también con toda claridad y firmeza, de modo que el Gobierno no pueda, por abandono de la opinión, sentirse débil e inclinado a excesivas concesiones.

La cuestión de Tánger, como ha sostenido EL DEBATE en toda ocasión oportuna, es de interés absolutamente vital para España, en mucho mayor grado que para los demás países en ella interesados y aunque pretermitamos de nuestros innegables y preferentes derechos históricos. Cualquier flaqueza en estos momentos tendría consecuencias gravísimas en corto plazo. La opinión, la Prensa, como órgano de ésta, tienen la palabra.

A. C. N. de P.

MITIN SOCIAL POPULAR

Actos para el domingo día 14 de Marzo de 1920

Madrid

En el teatro de Roma, a las once de la mañana

ORADORES

Don José María Quiñez (de la A. C. N. de P.)

Don Leopoldo Calvo Sotelo (abogado)

Don Cándido Barricart (diputado a Cortes que presidirá el acto)

Guadalajara

En el teatro Principal, a las once de la mañana

ORADORES

Don Manuel Villanueva (director de «La Unión»)

Don Federico Suquia Valhondo (de la A. C. N. de P.)

Don Pio Zabala (diputado a Cortes)

Segovia

En el teatro de Juan Bravo, a las once de la mañana

ORADORES

Don Tomás Sanz (presidente de la Acción Social Católica)

Don Santiago Fuentes Pila (de la A. C. N. de P.)

Don José de Medina Togados (subdirector de EL DEBATE)

Don Félix de Llanos y Torriglia (que presidirá el acto)

Avila

MITIN DE ESTUDIANTES a las once de la mañana, en el teatro

Principal

ORADORES

Don Luis Sierra (estudiante)

Don José María Pérez de Laborda (estudiante)

D. Fernando Martín-Sánchez Juliá (de la A. C. N. de P.)

Don Fernando Cid (que presidirá el acto)

La entrada será pública en todos los mítines

AUSTRIA

El socorro a los niños

VIENA, 12.—Durante el mes de febrero han salido para el extranjero 2.634 niños austríacos, de los cuales 934 para Italia.

Un acuerdo con Italia

VIENA, 12.—El Gobierno austriaco pidió al italiano ponga inmediatamente a su disposición 7.000 toneladas del trigo que tiene en sus depósitos, a cambio de igual cantidad que tiene comprada en la Argentina.

Se ha planteado una crisis parcial en Italia

Poincaré ataca duramente al Consejo Supremo

Los agrarios bávaros piden la restauración monárquica

ESPAÑA.—EN MADRID.—El Senado aprobó el proyecto fijando las fuerzas navales para el año actual. — Continuó la discusión de la reforma tributaria. — En el Congreso siguió discutiéndose la proposición del señor Morote, encaminada a la inmediata implantación del régimen municipal en Melilla. — Pedida votación nominal, el señor Gierwa obtuvo su aplazamiento, fundándose en que la importancia del asunto exige más amplio examen. — Prosiguió el debate sobre la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. — El Ayuntamiento acordó mostrarse parte en el sumario que se instruye con motivo de la venta de credenciales.

DE BARCELONA.—La Federación patronal continúa aumentando los jornales de sus obreros. — Se ha constituido el Comité de acción benéfico-social, encargado de hacer la distribución de los fondos recaudados por el juego. — Ha quedado resuelto el conflicto planteado entre el alcalde y los patronos de Igualada. — El conde de Salvatierra saldrá en breve para Madrid. — OTRAS NOTICIAS.—Arrojados en un salón del Asilo de San Fernando fueron encontrados varios cuadros y esculturas de inestimable valor. — Hoy llegó pan de Alcalá de Guadaíra. — Hubo incidentes y coacciones ante varias panaderías de esta capital (Sevilla). — Por la presencia en el Matorado de matarifes militares se retiraron los municipales (Zaragoza). — Empieza la vista de la causa por el atentado contra el patrono ebanista señor Blas (Valencia).

EXTRANJERO.—Merry del Val, en carta al «Times», ha afirmado que España defenderá sus derechos en Tánger por todos los medios. — El Gobierno inglés ha dicho que se está negociando acerca del régimen de capitulaciones de Tánger entre Francia, España e Inglaterra (Londres). — Helfferich ha sido condenado por difamación (Berlín). — Noblesse ha sido nombrado ponente del proyecto de reanudación de relaciones con el Vaticano (París). — Los mineros ingleses han presentado una petición de aumento de salarios (Londres).

DESDE NUEVA YORK

Nueva organización de los católicos

Una «Pastoral histórica»

Un acontecimiento importantísimo se ha verificado estos días en la vida católica de los Estados Unidos. En nombre de todos los Prelados de la república, el Prímado de Baltimore, monseñor Gibbons, acaba de dirigir una Pastoral colectiva que la Prensa, tanto católica como protestante, ha calificado de «documento histórico». Desde el Concilio de Baltimore, celebrado en el año de 1846, no se había publicado un documento de esa índole ni tampoco la jerarquía católica se había dirigido en esa forma solemnemente a todos los fieles de la nación. El año pasado, al terminar la guerra, el «National Catholic War Council» publicó un programa de reconstrucción social, del que dimos cuenta en nuestras crónicas de «Mundo Católico»; pero no lo firmaban todos los Prelados de los Estados Unidos, sino los que estaban al frente de dicho «Council». Hoy todos los Pastores de las diferentes diócesis, reunidos en Washington hace poco tiempo, se presentaron oficialmente en medio del campo de batalla donde la lucha social ha creado los espíritus, ofreciendo a los católicos la única y justa solución de los tremendos problemas del día.

En realidad, no hay nada nuevo en los principios que los Prelados establecen, pues, además de ser tan antiguos como el Evangelio los viene repitiendo la Iglesia católica por medio de sus más auténticos representantes, desde que el industrialismo pagano ha empezado a caminar por la pendiente que nos ha llevado al caos actual, pasando por la guerra.

La afirmación de que sólo el cristianismo puede salvar al mundo de la «inminente catástrofe», pero no un cristianismo «diluido», sino un cristianismo «integral», la prueba, desgraciadamente, los excesos de locura que estamos presenciando, a los cuales hemos venido a parar insensiblemente, empujados por el liberalismo y acabando en el bolchevismo más anárquico. No es tiempo de paliativos, dicen los Prelados; es preciso aceptar el conjunto de las verdades católicas; hay que ir al fondo de las cosas, porque, si no se deriva de principios fundamentales, en los cuales se forma su espíritu.

Ahora bien, los principios sobre que se funda la sociedad son los enseñados por Cristo; no hay otros. La Iglesia no tiene nada que modificar en ellos, porque son y serán siempre la base de las relaciones humanas.

Si ahora se hacen tantas reclamaciones por justicia, ¿por qué ha dejado de practicarse la caridad, que es más allá de la justicia; y mientras la caridad no vuelve a reinar en las almas, ninguna ley ni poder hará cumplir la justicia.

Una plaga característica de este país contra la cual ha reconocido siempre la voz de la Iglesia, es el divorcio. Más de 112.000 registra la estadística en el año 1916, que de la este año registrará muchos más; es decir, 10 por 100 de los matrimonios o más aún, pues el número de éstos en la misma estadística es de un millón, aproximadamente. Por eso los Prelados llaman la atención de los católicos contra ese monstruo que devora las familias y trastorna las relaciones naturales entre las dos mitades del género humano. No estará por demás añadir aquí que de esos 112.000 divorcios, más de 74.000 fueron pedidos por las esposas contra los maridos y más de 33.000 fueron pedidos por los maridos contra las esposas; encontrándose entre éstas últimas unas 6.800 convicciones de haber faltado a la fidelidad conyugal, motivo del divorcio, por 5.600 esposos que dieron con la misma falta motivo del divorcio a la mujer. No es extraño, pues, que en un documento de esta especie mencionen los Prelados uno de los más tristes problemas sociales que ponen en peligro la vida de la sociedad, porque afectan a la misma raíz del género humano. De las relaciones entre el capital y el trabajo, tema obligado de pavorosa actualidad, tampoco dicen más de lo que la Iglesia tiene tantas veces repetido; lo que la importancia de la Pastoral está en el hecho de que la jerarquía católica de los Estados Unidos sale en organización de conjunto al palenque nacional, cosa que no puede hacer ni hará el Estado Mayor de las diferentes sectas protestantes. Hay que tener en cuenta que estamos en país donde la Iglesia católica es, para la mayor parte, una de tantas Iglesias, ni mejor ni peor que las otras colectividades cristianas. Nunca los Prelados habían intervenido de esa manera en la vida social de la República y el hecho de hacerlo ahora, no sólo significa un rumbo nuevo en sus relaciones con el conjunto de la nación, sino también un punto de partida para la organización nacional de las fuerzas católicas en frente y en medio de las masas protestantes y judías. Hay, además, en la Pastoral un punto de trascendental importancia para conseguir que, más activa la influencia social de

los católicos. El «National Catholic War Council», que organizó los elementos católicos durante la guerra y los puso en primera línea al lado de los organismos protestantes, pasará ahora a ser el «National Catholic Welfare Council»; lo cual quiere decir que pasa a ser la organización nacional del catolicismo. Todos sus elementos y grupos cambian de objeto; pero siguen funcionando y empleando su inmenso poder y formidables recursos en la prosperidad de la nación. Con ello las fuerzas católicas entran en un nuevo período de organización, la cual será definitiva, y tal vez, el principio de una nueva época en la historia del catolicismo en los Estados Unidos. Con ello se entenderán nuevas obras sociales, dedicándose especialmente a la instrucción de las clases pobres.

Como un ejemplo más de lo que en este sentido se está haciendo, citaremos el magnífico edificio que los incansables Caballeros de Colón acaban de inaugurar y regalar a la Universidad de Missouri. Les ha costado unos 250.000 dólares, lo cual da idea de cómo será. Además de las diferentes dependencias destinadas a usos didácticos y recreativos, pueden alojarse en él 100 estudiantes pobres; y los 10.000 estudiantes de la Universidad disponen ahora de los tres inmensos pisos del edificio, donde encuentran teatro, billar, cine, sala de baile, baños, etcétera. Desde que han empezado esta campaña de instrucción popular llevan gastados tres millones de dólares. El «National Catholic Welfare Council» también dedicará a la enseñanza gran parte de sus energías, como lo indican los Prelados en su Pastoral.

Acaso dentro de pocos años los católicos tengan una gran mayoría sobre cada una de las principales agrupaciones protestantes, como lo indica el hecho de que el año 1884 eran 76 Prelados los que se dirigían a siete millones de católicos; hoy son veinte millones y más de católicos, en los cuales va dirigida la Pastoral que firman en realidad 111 Prelados.

El día 22 de febrero, fiesta nacional por ser el aniversario del nacimiento de Washington se leyó dicho documento en todas las iglesias de los Estados Unidos; los Prelados habían recomendado a todos los fieles una comunión general en ese día por la prosperidad de la República, cosa que se ha hecho con la piedad característica de los católicos yanquis, encontrándose acrios y pobres, capitalistas y obreros, jóvenes y viejos, reunidos todos, como hijos de Dios, en este supremo acto de fe, esperanza y caridad.

Manuel GRANA «Eugenio»

Nueva York, febrero, 1920.

EN TERCERA PLANA

Grito de alarma

por Severino AZNAR

Tratamiento desusado

(Histórico) por JUAN F. MUÑOZ PABON

Curiosidades

por LAZARO

CRÓNICA DE SOCIEDAD

por EL ABATE FARIA

Se aprueba el presupuesto de Abastecimientos

DEL CAMPO SOCIAL

EN CUARTA PLANA

SESIONES DE CORTES

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura barométrica: 711,2; variación, -0,3.

Lluvia en litros por metro cuadrado: 27, en Pontevedra.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 15,1; mínima, 5,9.

En las demás regiones: máxima de 17 grados en Oviedo, Alicante, Murcia, Granada y Málaga; mínima de -2 en Baeza.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tendencia a empeorar; Centro, ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo.

CONFERENCIAS SOCIALES

ORGANIZADAS POR EL DEBATE

Teatro del Centro

HOY SABADO

Tercera conferencia

ORADOR

Señor Vizconde de Eza

AVISOS

El acto empezará a las seis en punto de la tarde. Los que lleguen después de esta hora no tendrán derecho a ocupar asiento, aun cuando tengan invitación de localidad numerada.

En la imposibilidad de servir a domicilio las invitaciones que para esta conferencia se han solicitado por carta, se advierte a los interesados que hoy sábado pueden recogerlas en las oficinas de EL DEBATE, de nueve a una de la mañana.

FEMINISMO SANO

Política y hogar

Según varios periódicos ingleses, lady Bonham-Carter, que tanto contribuyó a la reciente victoria electoral de su padre mister Asquith, ve abrirse ante ella una brillante carrera política. Nada menos que diez distritos electorales le han ofrecido su representación para las primeras elecciones que ocurran.

Lady Bonham-Carter ha contestado agradeciendo y rechazando esos ofrecimientos. La actuación política, dice, ha estado a circunstancias excepcionales; está dispuesta a reanudarla provisionalmente, siempre que las circunstancias lo aconsejen y se le permitan sus deberes de madre y familia; pero a éstos, con preferencia a todo lo demás, desea seguir consagrando su actividad de un modo permanente, convencida de que dentro de su hogar es donde puede prestar mejores servicios a su patria y a la sociedad.

He aquí un bellísimo ejemplo de feminismo sano, aplicado a la política. La mujer, en la medida que le permitan sus medios de acción moral y material, no sólo puede, sino que DEBE ACTUAR en la política de su país, cuando y como aconsejen las circunstancias, y como dice muy bien lady Bonham-Carter—siempre que se le permitan sus deberes de familia. Estos últimos son los deberes primordiales de la mujer; ellos constituyen su misión genuina; y cuanto más fielmente, cumpla la mujer esa misión dentro del hogar, más verá ensancharse y afirmarse su influencia social, que no por ser a menudo indirecta será menos efectiva.

Dentro de ese feminismo sano, nada impedirá a la mujer la reivindicación de ciertos derechos por demasiado tiempo desconocidos o coartados; para cuyo reconocimiento antes entorpecer que cooperar el «marinismo» pedante, con sus aspiraciones a la igualdad política de sexos, incompatible con la naturaleza con la ética y con la estructura familiar cristiana.

Este feminismo sano es el que ha venido defendiendo EL DEBATE, no ya sólo en principio, sino como particularmente adecuado al carácter de la mujer española. No nos hemos manifestado favorables a los derechos electorales pasivos de la mujer, porque no creemos necesario ni conveniente que ésta luche como candidato ni que ocupe cargos políticos, ya que ello la apartaría de su papel social sin servirle mayormente para defender sus derechos. En cambio, somos partidarios del voto activo femenino, porque la actuación de electora daría a la mujer toda la influencia política que puede convenirle, sin apartarla de sus deberes familiares.

El caso de la hija de mister Asquith ha sido excepcional en Inglaterra; antes son varios los candidatos que en elecciones recientes han recibido poderosa ayuda de algún miembro femenino de su familia. Y si esto ha sido así en Inglaterra, ¿qué no sería en España, donde la influencia social de la mujer es harto mayor? Y con qué eficacia no actuaría aquí la mujer, moviéndose, no ya por afecto familiar, sino por ayudar a candidatos defensores de sus mismos principios religiosos, defendiendo los cuales es como más útilmente puede trabajar la mujer por el logro de sus legítimos derechos civiles, y, en último término, por la defensa misma del hogar.

EL VATICANO Y FRANCIA

La Cámara aprobará la reanudación

Sólo se oponen los socialistas y los radicales socialistas.—Noblemaire, ponente.

NOBLEMAIRE, PONENTE
PARIS, 12.—En una reunión celebrada esta tarde la Comisión de Hacienda ha nombrado al diputado monseñor Noblemaire ponente del proyecto de ley relativo al restablecimiento de la Embajada francesa en el Vaticano.

UNA GRAN MAYORIA
PARIS, 12.—La Prensa en general registra como el acontecimiento de capital importancia la presentación por parte del Gobierno del proyecto de ley restableciendo de las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Las Comisiones parlamentarias de Hacienda y de Negocios Extranjeros, a las que será enviado dicho proyecto, harán seguramente diligencias a fin de que el Parlamento sea puesto en poco tiempo en disposición de pronunciarse en pro o en contra.

La votación del proyecto cuenta de antemano con una muy grande mayoría, pues los diputados se mostraban ayer favorables al proyecto, y no se encontraba oposición alguna entre los socialistas y radicales socialistas.

Se cree que el diputado señor Edouard Henriot se hará el intérprete de éstos en la tribuna de la Cámara de los diputados. Numerosos radicales, que prefieren una situación clara y normal, recuerdan que Francia, después de la guerra, tuvo conversaciones varias veces con Roma, por lo que estiman que no es digno el que Francia prosiga negociaciones ocultas y no debe ser recibida ocultamente ni pasar por escaleras secretas.

Los periódicos progresistas y de la derecha expresan su viva satisfacción, e insisten en el hecho de que ninguna ley laica ha sido quebrantada; pero el Vaticano existe, y eso no puede ser negado.

PARIS, 12.—Los periódicos subrayan como el gran acontecimiento de ayer, el proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados, relativo al decreto para el restablecimiento de la Embajada francesa en el Vaticano.

La «Bataille Socialiste» comenta la noticia en pocas palabras, bajo el título «La reacción francesa triunfante». «El Humanité» comenta el proyecto, declarando que la reacción ha conseguido una victoria, y añade que la noticia de Francia está en la figura siempre como la gran potencia laica en el mundo del libre pensamiento.

«Le Gaulois» felicita al Gobierno por su iniciativa, y termina diciendo: «Por su feliz iniciativa, M. Millerand tiene derecho a la gratitud, no sólo de los católicos, sino de todos los franceses».

«Le Journal» dice que en la Cámara será aprobado el proyecto por una gran mayoría. Los representantes del país acorran, en duda, favorablemente el proyecto, al que sólo se opondrán los socialistas y algunos radicales socialistas.

«La Libre Parole» dice que todos los amigos de Francia se regocijarán por la iniciativa gubernamental y nuestro poderío en el mundo será duplicado. La era de las luchas religiosas ha quedado cerrada.

EN ROMA

BUENA ACOGIDA
ROMA, 12.—Ha sido acogida aquí con muy marcada satisfacción la noticia de haberse presentado al Parlamento francés un proyecto de crédito para la instalación y gastos de una Embajada cerca del Vaticano, opinándose que no pudo ser más digna ni más oportuna la forma dada por el Gobierno Millerand a su «proyecto» para reanudar las relaciones de Francia con la Santa Sede.

ROMA, 12.—El Diario de Italia, comentando de la reanudación de las relaciones entre Francia y el Vaticano, escribe: «Era ya sólo cuestión de tiempo y de oportunidad. Seguramente, la mayoría del Parlamento francés aprobará un proyecto que desde hace mucho tiempo estaba por completo en el ánimo de la opinión pública. M. Millerand era el hom-

brio indicado para llevarlo a cabo. El comisionario de la República para Atenas y Loreo se había movido en un terreno de concordia y había comprobado cuán difícil era tomar medidas y decisiones para tratar directamente con el Vaticano. El gesto de M. Millerand se aprecia al instante y en el Vaticano se esperaba de él que algunos días, se consolidaría al fin la cordes de que Francia debe representar con respecto a la Santa Sede el papel de «hija mayor de la Iglesia».

ITALIA

Se plantea la crisis

ROMA, 12.—El presidente del Consejo, monseñor Nitti, anunció en el Consejo celebrado hoy, que a los ministros habían presentado la dimisión.

Todos los demás pusieron sus cartas a disposición de monseñor Nitti.

ROMA, 12.—A última hora de la tarde se daba por muy probable la formación del siguiente Ministerio: Presidencia e Interior, Nitti. Vicepresidencia y Tesoro, Luzzatti. Negocios Extranjeros, Scialoja. Hacienda, Schanzer. Guerra, Ferraris. Colonias, Fera. Justicia, Mortara. Instrucción, Torrè. Industria, De Nava. Agricultura, Falcioni. Marina, Sechi. Obras públicas, Bonomi. Regiones liberadas, Alessio. Comunicaciones, Nava.

Como se vé, están representados en esta lista todos los grupos políticos, con excepción de los católicos y socialistas.

La actitud del P. P. I.

ROMA, 12.—«La Epoca» dice que los católicos hubieran querido que el Gobierno se presentara al Parlamento sin modificación alguna, y piden que sean explicados al país el origen y causa de la última crisis ministerial. Añade que los católicos, si bien no están representados en el nuevo Gabinete, podrán, sin embargo, votar por el Gobierno.

Todos los periódicos publican el programa en que los católicos indican las bases en que podrán colaborar con cualquier Gobierno que sea.

EL TIROL

La unión con Alemania

INSBRUCK, 12.—Cunde alguna agitación en pro de la reunión del Tirolo a Alemania.

Un periódico, que hace campaña en favor de esa reunión, ha recibido en tres días 18.000 adhesiones a la proposición de plebiscito que ha poco formuló.

Por su parte, el Gobierno regional del Tirolo ha tomado posición en el asunto, por medio de la siguiente proclama: «La idea de la unión con Alemania, es patrimonio fundamental y común de todo el pueblo tirolo.»

El Gobierno regional estima que debe laborar por todos los medios a su alcance para la realización de esa idea, por cuanto la situación en que se halla el pueblo tirolo no puede ni debe continuar. Apoyándose el Gobierno regional en la decisión que en 11 de diciembre de 1912 tomó la dieta de Tirolo a favor de la unión con Alemania, y de acuerdo hoy día con todos los partidos políticos, declara que procurará la realización de esa unión por mediación del Gobierno central.»

BOLCHEVISMO

La militarización indispensable

Mil jornadas de trabajo perdidas.

HELSINGFORS, 12.—Un radiograma de propaganda bolchevista, expedido en Moscú, reproduce el siguiente manifiesto: «En una vergüenza, camaradas, los obreros de los talleres de las ferrocarriles del Norte han faltado durante el mes de enero a más de un millón de jornadas. Cada obrero ha faltado, por lo tanto, en término medio, cuatro días laborales en un mes, y esto se hace cuando millones de gentes están hambrientas, cuando es imposible enviar millares de toneladas de trigo, a consecuencia de la falta de locomotoras y de vagones. Además, los ferrocarriles se han tomado dos días de fiesta suplementarios cada semana.

Es necesario que esto termine. Es preciso hacer trabajar a todos los cocinos. Hay que obligar a trabajar a todos para ganar el tiempo robado a la república. Es indispensable militarizar todos los talleres ferroviarios y aplicar en ellos el código militar. Es inaudiente esperar el socorro de los extranjeros, que nos darán locomotoras y vagones nuevos. Es preciso luchar nosotros mismos contra este desorden interior y activar la reparación de locomotoras y vagones. No es más que por un trabajo intensivo, como conseguimos vencer al hambre y al frío y salvar la república de los soviets.»

RUMANIA

LAS CONDICIONES DE PAZ

BUCAREST, 12.—La Prensa, al comentar la oferta de paz hecha por el Gobierno de los soviets, dice que sólo podrá ser aceptada con la condición de reconocer Rusia la posesión de Besarabia por Rumania.

Además pide que el Gobierno ruso de vuelta el tesoro rumano que fué depositado en el corte del Zar, y del que se incautó el Gobierno bolchevista al ocupar el Poder. Este tesoro importa 400 millones en oro y unos 1.000 millones en alhajas y valores. Según se dice, la cantidad de oro permanece intacta.

Otra parte del tesoro, que representa unos 90 millones, fué llevada por los alemanes, y será devuelta a los seis meses de firmado el Tratado.

LITUANIA

EL BOLCHEVISMO AUMENTA

VARSOVIA, 12.—Comunican de Kovno, capital de Lituania, que a raíz de la última revuelta militar, el bolchevismo hace grandes progresos entre el Ejército lituano, anochándose la disciplina completamente rotajada. La opinión de paz está movida por las opuestas tendencias alemana, bolchevista y polaca.

Las esteras gubernamentales de la Tarva, hasta ahora francamente hostiles a Polonia, manifiestan después de la revuelta militar, tendencias de aproximación al Gobierno.

DE ALEMANIA

Los ferroviarios aceptan el destajo

Los socialistas quieren que el Reichstag elija presidente

BERLIN, 12.—El diario alemán «Vossische Zeitung» dice que las negociaciones entabladas sobre las tarifas en la administración de los ferrocarriles prusianos y las asociaciones ferroviarias, están a punto de terminar, con resultado satisfactorio. Los acuerdos prevén la implantación en un período de trabajo a destajo. Faltan solamente algunos detalles respecto a los poderes del tribunal de arbitraje.

FERROVIARIOS QUE PROTESTAN

BERLIN, 12.—En un mitin celebrado por la Federación de los ferroviarios alemanes, se hicieron protestas contra la proposición de salarios, apunzando con una huelga general si no obtenían satisfacción.

CONTRA EL SEPARATISMO

BERLIN, 12.—El doctor Dorten, jefe de un partido separatista de la región ocupada del Rin, el cual está al servicio de Francia, sufrió en Boppard una rotunda derrota, al querer hablar en pro de la República Libre del Rin, en una reunión organizada por el citado partido. El y sus pocos partidarios, fueron acogidos con las más vivas protestas, por los reunidos que habían acudido en considerable número. Dorten se vio obligado a renunciar a la palabra. Al disculparse, la reunión, los oyentes gritaron, unánimemente: «Fuera Dorten!» Este fracaso es tanto más grande, cuanto que los organizadores de la reunión habían desarrollado una actividad febril para alcanzar el éxito.

COMUNISTA DETENIDO

NORDDEICH, 13.—Las autoridades policíacas de Breme detuvieron anteayer al conocido jefe comunista Philipp Schmidt, por haber exhortado a la gente a cometer violencias.

REUNION ESPARTACISTA DISUELTA

BERLIN, 12.—En Francfort, en el Main, fué disuelta una reunión, organizada por los espartacistas y el partido comunista.

Fueron detenidos unos 150 personas, número total de los reunidos, para averiguar su identidad, siendo puestas en libertad más tarde. El comité organizador marchó a la cárcel.

SERVICIO MILITAR DE DIEZ Y OCHO MESES

BERLIN, 12.—La Comisión militar de la Asamblea Nacional, ha votado el servicio militar de diez y ocho meses, a pesar de la oposición de los socialistas, quienes pedían una duración más corta.

LUENDBORFF NO FUE A FINLANDIA

RASILEA, 12.—Telegrafian de Berlín: «La noticia anunciando la salida de Lundenborff para Finlandia, es infundada. El feldmariscal asistió recientemente a una inspección de cadetes-alumnos en Lichtenfeld, cerca de Berlín.»

LA ELECCION DE PRESIDENTE

BERLIN, 12.—El «Berliner Tageblatt» dice que el partido socialista va a presentar de nuevo una proposición, pidiendo que el presidente del Imperio sea elegido por el Reichstag, en vez de por el pueblo. Se asegura que cuentan con la mayoría de las tres cuartas partes necesarias para una revisión de la Constitución.

UNA PROTESTA

BERLIN, 10. (Retrasado en transmisión).—La Asociación Nacional de oficiales alemanes ha formulado una enérgica protesta contra el proyecto de ley que prohíbe al Reichswert (Ejército del Imperio) afiliarse a asociaciones católicas o se creas y tomar parte en reuniones análogas.

¡HUBO COMPLEJO!

BERLIN, 12.—El «Berliner Tageblatt» dice lo siguiente sobre el complejo que acaba de fracasar: «El movimiento tiene sus raíces en los círculos de los movilizados del antiguo ejército, todavía no licenciados, en Dohrenitz, que desde hace algún tiempo estaban constantemente agitando en esos manejos. El final del golpe de Estado debía ser la detención del Gobierno seguidamente de un levantamiento en todo el país.»

Se designan como jefes de esta revolución militar los generales von Luntzsch y Maerter, cuya detención se gestiona en el momento de conocerse el complot. La intervención enérgica del Gobierno parece haber conjurado el peligro.

ERZBERGER-HELFFERICH

Helfferich condenado

Los marcos de multa, recogida de los follecos y publicación de la sentencia

BERLIN, 12.—La sentencia en el proceso Erzberger-Helfferich ha sido hoy conocida. Condena a 300 marcos y a los gastos a Helfferich.

El folleto publicado contra Erzberger y la serie de artículos publicados en 1919 en la «Gaceta de la Cruz», donde Helfferich atacaba a Erzberger, serán confiscados.

Se concede, además, a Erzberger el derecho a exigir la publicación de la sentencia en la «Gaceta de la Cruz». En la calle, una gran muchedumbre esperaba a Helfferich, y le tributó una ovación.

Es probable que Helfferich apele contra esta sentencia.

FRANCIA

La huelga de mineros

En el Norte hay veinte mil huelguistas

LILLE, 12.—Esta mañana es general la huelga en las minas del Norte, donde hay 20.000 huelguistas.

Los mineros no han formulado ninguna reivindicación. Se han declarado en huelga por espíritu de solidaridad con sus camaradas del Paso de Calais.

La huelga se planteó después de la entrevista con los representantes de las Compañías y del Gobierno. Las secciones sindicadas decidieron por mayoría la huelga general inmediata de los mineros del Norte.

DICE POINCARÉ

«Francia primero»

«La muerte del Consejo Supremo no nos entristecerá»

PARIS, 12.—El ex presidente señor Poincaré ha publicado una crónica política en la «Revue des deux Mondes», en la que protesta contra la acogida que han dispensado los anglo-sajones a la teoría según la que sería de interés para Francia aligerar las cargas, demasiado pesadas, impuestas a Alemania.

Dirigiéndose a Asquith, dice: «Sería más equitativo el que, antes de llorar por la suerte de Alemania, tuviésemos una mirada para nuestras regiones devastadas.

Tenemos un derecho inalienable e imprescindible a ser indemnizados.» Luego aborda la historia de las variaciones aliadas sobre los problemas de Oriente, problema del Adriático y sobre la actitud que debe observarse frente a frente de los soviets, y lamenta que cada uno de los Gobiernos aliados haya cambiado con tanta frecuencia de puntos de vista en el curso de sus entrevistas.

Se entrega luego el señor Poincaré a una crítica muy viva del Consejo Supremo, que hizo perder a los jefes de los Gobiernos el contacto con sus países respectivos y «tomó—dice—la nefanda costumbre de regentear, en un tono a veces muy marcado, a las naciones que acababan de «requebrarse» y que en su mayor parte eran amigos de Francia».

Termina el ex presidente: «¡Ojalá pueda el Consejo Supremo dormir su último sueño! Esa es una muerte que yo creo no entristecerá ni al señor Millerand, ni a las Cámaras, ni al país.»

POLITICA FRANCESA

La subida del pan

PARIS, 12.—La sesión de la Cámara se ha abierto esta tarde a las tres y diez.

El diputado Pressemann desarrolla su interpelación sobre la política del trigo, del Gobierno, y dice que la política que éste sigue es un peligro para el país.

El encarecimiento del precio del pan tendrá una repercusión fatal sobre el encarecimiento general de la vida y va a llevar a los hogares de los trabajadores, cuyos recursos son ya insuficientes, un déficit nuevo.

Monsieur Compere Morel pide que se retire el decreto relativo al pan, y que se adopten otras medidas.

Interviene entonces monsieur Thoumyre, quien recaba para él la responsabilidad del aumento del precio del pan, que, según él, se vende todavía a un precio razonable.

«El déficit de nuestra producción—dice—nos obliga a una importación razonable. En todos los países se han tomado medidas análogas.»

Al terminar monsieur Thoumyre pide a la Cámara que apoye al Gobierno, y por 475 votos contra 95 aprueba el decreto.

ARGENTINA

Triunfan los socialistas

BUENOS AIRES, 12.—Ha dado comienzo el escrutinio de las elecciones de diputados a Cortes, celebradas en esta capital. Los socialistas han obtenido una mayoría de 1.000 votos sobre los radicales.

Una empresa francesa

BUENOS AIRES, 11.—Han llegado el general Petain y el príncipe Murat, representando un Sindicato de capitalistas franceses que se propone construir un gran número de edificios donde instalar nuevas industrias. El príncipe Murat ha propuesto también la instalación de un servicio aéreo.

POLITICA INGLESA

La cuestión de Turquía

Serán mayores los impuestos a los solteros

LONDRES, 12.—Lord Curzon ha pronunciado un discurso acerca de la nueva política que los aliados han tomado respecto a Turquía.

«La decisión del Consejo Supremo—dice—fue tomada por opinar la mayoría de los aliados que no debía expulsarse a los turcos de Constantinopla. Hizo la historia de la sesión de Ginebra a Francia, y, por último, hablando de la rebelión de los turcos en Marash y otros puntos afirmó que las bajas francesas en la retirada fueron considerables.»

Tan pronto como el Consejo Supremo se enteró de estos sucesos, advirtió el Gabinete turco que inmediatamente se emitiría una acción para el castigo de los culpables.

Se pensó en enviar barcos de guerra a Ginebra, pero los altos comisionarios aliados opinaron que era preferible que estos barcos fueran a Constantinopla. Desde hace varias semanas, la oficialidad turca se muestra arrogante y provocativa, como si hubiera recibido una orden.

El retraso en el Tratado de paz turco, debido a las dificultades que surrieron en París y a ausencia de los Estados Unidos.

Pero en Turquía el estado actual puede continuar. La gran dificultad de nuestra tarea consiste en trazar el plan del nuevo estado para las nacionalidades de Asia Menor, tan disímiles y peregrinas.

Las subsistencias

Lloyd George, contestando a una pregunta acerca de las subsistencias, ha manifestado que el Gobierno hará todo lo posible porque bajen los alimentos, y que Inglaterra es el país en que los precios están más bajos. El trigo inglés se cotizará al mismo precio que el importado, siempre que éste precio no exceda de 94 chelines.

El proyecto tributario

LONDRES, 12.—La comisión encargada de dictaminar acerca de los impuestos ha publicado su informe. Su propuesta principal es reducir los impuestos sobre la pequeña renta, gravando más fuertemente los grandes beneficios. Los solteros pagarán proporcionalmente más que los casados.

EL TRATADO

OTRO INCIDENTE

BERLIN, 12.—Las manifestaciones contra la Comisión militar interaliada continúan.

En Breme, al salir del hotel los oficiales aliados, la multitud, congregada ante el establecimiento, agredió el automóvil en que montaron, rompiendo los cristales.

Los agresores se vieron en la necesidad de marchar protegidos por una fuerte escolta, sin poder realizar su misión.

El comandante de la plaza invitó a los oficiales aliados a abstenerse de salir vestidos de uniforme y a dar cuenta anticipadamente de la fecha de su llegada.

LONDRES, 12.—La situación política de Dama es muy seria. El emir Faik convocará a un Congreso, que declarará la independencia del país, proclamando Rey al emir. Este ha aplazado el Congreso, a cuyas demandas tendrá que someterse.

DE ITALIA

Los ferroviarios anuncian la huelga

PARIS, 12.—Comunican de Roma al Petit Parisien, que los delegados obreros ferroviarios han entregado al señor Nitti el oficio anunciando la huelga para el día 16 del corriente mes, haciendo constar en él que serán apoyados en su actitud por los sindicatos rojo y blanco y otras organizaciones ferroviarias, todas las cuales se adherirán al movimiento en el caso de no haber sido atendidas en la expresada fecha todas las demandas obreras.

BRASIL

Gratitud al Papa

RIO JANEIRO, 12.—Las señoras de la aristocracia de la capital en masa, han hecho hoy una gran manifestación de simpatía al Cardenal Arco Verdes, concurriendo así al homenaje que el Vaticano ha hecho al presidente de la República, señor Peçesa.

DE BARCELONA

¿Empréstito en América?

Otro viaje del gobernador

BARCELONA, 12.—Probablemente dentro de unos días marchará a Madrid el gobernador civil.

Este viaje guarda estrecha relación con el efectuado recientemente por el inspector general de Policía, señor Arlequí.

El jefe superior de Policía

BARCELONA, 12.—Preguntado acerca del gobernador civil acerca de si el nuevo cargo de inspector de la Guardia civil en la provincia de Barcelona, que se había conferido al general Arlequí, era compatible con el de jefe superior de Policía, manifestó que, a su juicio, son absolutamente compatibles, pues en el cargo de inspector no se ejercen funciones de mando.

El comité de obra social

BARCELONA, 12.—El gobernador ha designado el Comité llamado de Obra social y benéfica que ha de hacer la distribución de lo que se recaude por el juego. Forman el Comité, el alcalde, el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad en su calidad de presidente de la Junta de administración del Hospital clínico, señora marquesa de Castell Florit, señora viuda de San Delmas, conde de Caralt, señor Garriga Nogué, señor marqués de Stnmenant, don Manuel Gilrona y don Francisco Puig y Alfonso. El presidente será el gobernador y el tesorero el señor Garriga Nogué, que ya lo era del Comité anterior. Ha designado secretario sin voz ni voto al primer oficial de Gobierno civil, señor Aznaraga.

Esta noche se reunió el referido Comité, aprobando las líneas generales del reglamento por que habrá de regirse la explotación del juego.

El empréstito de la Mancomunidad

Está en estudio en la Mancomunidad la forma de atender a la petición formulada por diversas entidades de la América española, de cubrir los catalanes que en ella residen el empréstito de 50 millones que acordó emitir la Mancomunidad.

Albergues para niños

BARCELONA, 12.—Hoy visitado el director de la Federación patronal una Comisión de la Liga de Señoras de la Acción Católica y otra de la Lucha contra la mortalidad infantil, interesando que en todas las fábricas se habilite un local para albergar durante el día a los niños de pecho hijos de obreras, a fin de que puedan ser lactados más fácil y cómodamente por sus madres el tiempo que concede la ley.

Un conflicto resuelto

BARCELONA, 12.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado entre el alcalde y los patronos carteros de la ciudad. Según comunica el delegado enviado por el gobernador, la Federación patronal levanta el boicot que tenía declarado al alcalde, y este, a su vez, deja sin efecto las multas y sanciones que había impuesto a los citados patronos.

La cátedra de Patología

BARCELONA, 12.—Firmado por 30 auxiliares de esta Facultad de Medicina y más de un centenar de alumnos de la misma, ha sido enviado un telegrama al rector de Zaragoza, señor Royo Villanova, protestando del supuesto telegrama que dicho señor ha recibido de los estudiantes de Barcelona, los que no conocen el referido despacho.

Al propio tiempo rechazan enérgicamente las palabras pronunciadas por el señor Royo Villanova, al ocuparse del enojoso asunto de las oposiciones a la cátedra de Patología.

Contra los ratos

BARCELONA, 12.—Comunican de Olot que desde hacía días una banda de maldades se dedicaba a cometer ratonas en los puestos del mercado y entre los compradores.

Sorprendidos cinco de ellos infraganti fueron encerrados y expuestos al público en una pescadería, con una inscripción que decía: «Presos por ladrones». Esta exhibición duró varias horas.

DE TEATROS

«Un tío castizo»

EN «LARA»

Si hacemos abstracción del arte extraordinario con que el señor Viches caracteriza, viste, habla y gestiona encarrando al enamorado alemán, que quiere parecer castizo porque a la vida, su amor, sólo le gustan los tipos cafts, en el juguete del señor López Montenegro queda bien poco plausible. Ni aun en calidad de bufonada es aceptable la aventura. La mujer soviética del autor de «Los gabrieles» responde a un concepto totalmente arbitrario. Desde luego que el alemán es una fantasmagoría, ni así; las fantasías toman sus elementos de la realidad.

En el diálogo se barajan andaluzadas más o menos felices, con modernismos no pocos tan resonados como: «¿Crees que te creas tío?» y «¿A ver qué vides?»

Los espectadores, justo es confesarlo, si no se sieron «con todas sus tripas», en frase de her von Brun, no dejaron de mostrarse complacidos.

R. R.

EL TERRORISMO

Quince detenciones en Sabadell

Vista de una causa en Valencia

VALENCIA, 12.—Se ha constituido en la Audiencia el Jurado de esta capital, para conocer la primera causa instruida con motivo de los delitos sociales.

El edificio estaba rodeado por fuerza de la Benemerita y de Seguridad. La Policía cauchó al público antes de entrar en la sala.

Los procesados son Vicente Planell y Pedro Cerda, acusados de haber arrojado, desde un tranvía de la línea Catestroja, la noche del 23 de octubre del pasado año, una bomba contra el patrono ebanista Juan Blas Navarro, que se hallaba a la puerta de un café de la calle de San Vicente, resultando herido en la pierna derecha.

Defiende a los procesados el alcalde de Valencia, señor Hort; actuando de fiscal el señor Ruiz Luna.

En la sesión celebrada esta mañana los acusados negaron que fueran los autores del atentado, afirmando que los efectos al Sindicato de ebanistería, no son síndica listas de acción, y añadiendo que la noche que se cometió el atentado estaban en sus casas.

El patrono Blas ha declarado que si bien conocía a uno de los detenidos, no puede afirmar que fuera éste el que arrojó la bomba.

Terminado el interrogatorio se suspendió la sesión.

Se rumoreaba que las Sociedades obreras pensaban declarar la huelga general, para ejercer coacción sobre el Jurado, para que éste dote verdicido de inculpabilidad, pero se ha trabajado en todos los talleres y fábricas, reinando absoluta tranquilidad.

El gobernador ha tomado medidas por si resultaran ciertos los rumores.

VALENCIA, 12.—A las once de la tarde se reanuda la vista, prestando declaración el patrono lesionado y otros testigos. La prueba ha sido favorable para los procesados.

A las siete de la noche se suspendió la sesión

GRITO DE ALARMA

Tenemos una tupida red de Sindicatos agrícolas extendida por todas las regiones españolas. Los labradores están agrupados en Sindicatos, los Sindicatos en Federaciones, las Federaciones en una Confederación. Esta Confederación es más numerosa que la Unión General de Trabajadores y más que la Confederación General del Trabajo. Ninguna asociación de ciudadanos españoles es más extensa ni tiene sus núcleos más estratégicamente distribuidos sobre el suelo nacional.

Ha sido un triunfo espléndido de la acción social católica, una reserva formidable para el orden, una mina para la pública prosperidad, una fuerte argamasa para la resistencia y estabilidad de la sociedad-nación, una esperanza para el catolicismo.

En los extranjeros que la estudian como curiosidad y asombro. «¿Cómo ha podido hacerse esto?», dicen—en tan poco tiempo. Cuando me han hecho esa pregunta siempre he contestado: «Es la obra del Clero, un fruto de su celo por las almas y por el pueblo. Sin los curas no se hubiera hecho ni se sostendría sin ellos. El Clero es numeroso, es pueblo, y un ideal y espíritu. No hay clase social que con mayor desinterés haya hecho por eso más bien a España en este siglo.»

Esa organización agraria es para nosotros, católicos, un motivo de orgullo. Tocarla para herirla sería insultar a los levantados llamados a las protestas coloradas. Conservarle una vitalidad fresca y dotarla de las evoluciones que toman los principios e imponga la realidad, es colaborar a su obra con sugerencias, con defensa, es obra que he creído yo siempre patriótica y para el católico, aún para el que se quiere llamar sólo «hombre de orden», casi un deber de conciencia.

Esos Sindicatos agrícolas han querido ser hogares amplios donde convivieran todas las clases campesinas, los poseedores de tierras que no cultivaban, los propietarios de tierras que cultivaban, los aparceros, los arrendatarios, los mozos de la branza hijos, los jornaleros eventuales, todos los que vivían de la tierra. Han querido ser, y así como en el nombre todos son «mixtos».

El patriarcalismo de este movimiento, el padre Vicari, así quiso que fueran, así los hemos predicado sus discípulos, así los han hecho desde entonces legiones de organizadores y propagandistas como por la ley de inercia, como por la velocidad de la acción.

Francia ha pasado siempre excesivamente sobre España, lo mismo en el orden del pensamiento que en el de la acción. Y los Sindicatos que hacia Francia cuando nosotros comenzábamos a organizarnos, eran así, mixtos de todas las clases campesinas. «El Congreso acordó—decían los Sindicatos agrícolas reunidos en su primera Asamblea de Lyon en 1894—que el carácter de «asociación mixta» es principio absoluto de los Sindicatos agrícolas.»

Se creyó que el Sindicato mixto era el ideal, y que organizar aparte a los obreros del campo era una claudicación, un extravío de la acción social, pues se suponía que eso era renunciar a la paz social y suscitar un poco artificialmente la lucha de clases en los campos. El obrero del campo era creyente y no estaba envenenado por las predicaciones socialistas. Tenía fe, y por tanto, no tenía odio al patrono. El propietario moldeado por el espíritu cristiano del Sindicato sería justo y paternal. Acaso juntos podrían realizar el ensueño de la corporación, una familia grande de idilio. Se debía intentar al menos.

Paréceme que un Sindicato en que estuvieran fundidas y difuminadas las diversas clases campesinas era un reflejo más fiel de la realidad. También en la realidad estaban esas clases difuminadas: entre el rico propietario y el obrero había una gran gama de matices que se desvanecían hasta hacer muchas veces difícil ver dónde terminaba una clase y dónde comenzaba

LOS DIPLOMATICOS

Alapetite y Skrrynshi

SAN SEBASTIAN, 12.—En el rápido de esta mañana pasó con dirección a Madrid el representante de Polonia en España, señor Ladislao Skrrynshi.

—En el expreso pasó con dirección a París el ex embajador de Francia monsieur Alapetite, saludándole en la estación el cónsul y algunos compatriotas.

AYUNTAMIENTO

La venta de credenciales

En la sesión de ayer acordó el Concejo constarse en acta su sentimiento por la muerte del ex concejal señor Diaz Valero.

A propuesta del señor García Cernuda acordó el Ayuntamiento declararse parte en el sumario seguido con motivo de una denuncia sobre la venta de dos credenciales de Telégrafos y una del Ayuntamiento.

El señor Fraile pidió que se dieran las gracias al Banco de Bilbao por la cesión gratuita de 31 metros cuadrados para vía pública en el encuentro de las calles de Alcalá y Sevilla.

El señor García Cernuda elogió la defensa que hizo en el Congreso el marqués de Villabragima de los derechos del Municipio y los intereses del vecindario frente a la pretendida elevación de las tarifas de los tranvías.

Análogas manifestaciones hicieron los señores Asprón, Noguera, Gabilán y Fernández Moreno.

El marqués de Villabragima agradeció las alabanzas de sus compañeros y reiteró su decidido propósito de no cejar en su campaña dentro del Parlamento, saliendo al paso, si necesario fuera, a toda fórmula que envuelva la elevación de tarifas.

El alcalde-presidente le animó a proseguir esa campaña.

El señor Gabilán propuso se dejara sin efecto el concurso anunciado para cubrir una consulta de Otorinolaringología.

Se discutió ampliamente la propuesta, siendo al fin aceptada.

Se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Se levantó la sesión a las dos de la tarde.

CURIOSIDADES

EL SULTAN, CASAMENTERO

Es sabido cuánto preocupa a la opinión en diversos países la urgencia de tomar la natalidad; empresa que el curioso cronista aplaudiría, si no viese a los propugnadores del hipernatalismo atender mucho más a la «cantidad» bruta que a la «calidad» de la procreación.

El Sultán de Turquía, deseoso de ver multiplicarse el número de sus tneros vasallos, ha dispuesto que el día primero de mayo de cada año sean gratuitas todas las ceremonias matrimoniales. Además, los hijos primogénitos de los matrimonios celebrados en dicha fecha llevarán el nombre imperial de Ertogrul o de Rukí y recibirán un rico presente del Sultán.

¡Feliz Turquía! El primero de mayo fiesta del «proletariado consentido» en tierras occidentales, será allí la fiesta del Himen.

LOS PANTALONES DE WILSON

Se trata aquí de los pantalones figurados y presidenciales; cuyo uso, al decir de la Prensa, ha asumido la distinguida comitiva del presidente de los Estados Unidos, imposibilitado por la enfermedad de ejercer sus funciones oficiales. Dice a este respecto la «Chicago Tribune»:

«Una invitación a tomar el té en la Casa Blanca ha venido a constituir un acontecimiento en la vida de un personaje ministrable, puesto que tal invitación parece ser el pretexto utilizado por la señora de Wilson para ofrecer una cartera.

Mister Payne fué así invitado al «dinner» presidencial. Mientras la dama veía la aromática bebida. (—¿Cuántos terrones, mister Payne?, dijo al invitado que mister Wilson tendría sumo gusto en nombrarle ministro de Gobernación. Inicialmente que ni un sólo terrón se había derivado cuando la oferta ya estaba aceptada.

«En igual forma fué ofrecida al almirante Benson la presidencia del Shipping Board. Ninguno de los dos nuevos ministros vió un solo instante al presidente.»

Dicese que la señora de Wilson desciende en línea recta de cierta princesa Pocahontas... Sería arriesgado buscar la etimología de este raro nombre principesco.

EL SEXO DEBIL

Infama «Excelsior» que hace pocas semanas murió en Tokio, a la edad de ochenta y seis años, la mujer más rica del Japón, señora Kiyó Minejima. Su fortuna se evaluaba en más de sesieientos millones y la había labrado ella misma, navegando en terrenos al iniciarse el desarrollo de la ciudad de Tokio, cuyo inesperado y formidable impulso previó antes que nadie. Más tarde fundó un Banco, que dirigió ella misma con raro y constante acierto.

El mismo periódico dice que acaba de establecer una gran oficina en Londres, la señora May Andrews, de Texas, conocida en los Estados Unidos por «la reina del arroz». Es propietaria de quince grandes fábricas en su país, y también dirige ella misma sus negocios.

Para tercer ejemplo de la «debilidad» del consabido sexo bello, citaremos el caso de «The New York Times»; el cual periódico publica hace pocos días el retrato de una muchacha, de diez y siete años, de aspecto varonil, Dora Jolinsky, quien ha sido nombrada verdugo oficial en la ciudad de Odesa. Esta suave doncella ha ejecutado ya con sus blancas manos a unos cuatrocientos hombres, condenados como antibulchevistas.

Malos tiempos corren para los cultivadores del madrigal.

LAZARO. Del camp osocial

Ayer reanudó sus tareas el segundo Circuito de Estudios, reuniéndose a las seis de la tarde en la Oficina Informativa de Enseñanza.

El señor Herrera estudió la ley de Bases de 1857, tipo de centralismo, docente, aunque no exenta de doctrinarismo.

El Circuito empezó con éste el estudio de las cuestiones referentes a la libertad de enseñanza, comparando el «espíritu» de dicha ley—negación absoluta de dicha libertad—con la autonomía radical que defienden las conclusiones del segundo Congreso Universitario Catalán.

Comenzó además el estudio del proyecto de autonomía universitaria aprobado por el Senado.

El señor Fuentes empezó a exponer el libro del señor Sánchez de Toca, titulado «El Congreso católico y la libertad de Enseñanza».

El señor Almazán dió cuenta de los asuntos de la semana referentes al Magisterio primario, y el señor Martín Sánchez, de la organización de los estudiantes católicos.

Como anunciamos ayer, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán unos ejercicios espirituales para obreros.

Dichos ejercicios serán dirigidos por el padre Alfonso Torres, de la Compañía de Jesús, y se efectuarán en los días 16 al 21 del actual, ambos inclusive, comenzando a las siete de la noche.

El último día se dará la comunión general, a las siete y media de la mañana.

A tan meritoria y necesaria obra deben cooperar todos los verdaderos católicos, dando facilidades para que puedan asistir a sus obreros y criados.

LOS FERROVIARIOS

Como fruto inmediato de la activa propaganda que por la región malagueña está realizando el presidente del Sindicato Católico de los ferroviarios españoles, don Agustín Ruiz, ha quedado constituida la sección de Málaga, de dicho Sindicato, con la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Adolfo Rubio Laguna; vicepresidente, don Cayetano Jiménez Hernández; tesorero, don Gaspar Palomo García; vicesecretario, don Manuel Rueda Cerdán; contador, don Antonio González Martín; vicecontador, don Manuel Alá Cubera; secretario, don Ildefonso Póez Peñas; vicesecretario, don Juan Vinuesa Gutiérrez, y vocales, don Marcos San Miguel Inisterra, don Félix Pineda, don Manuel Marín Otero, don Antonio Muñoz Alarcón, don Adolfo Martín Alvarado y don José María Franquelo.

Consejo de vigilancia: Don Francisco de P. Sorvillo Rubio, don Manuel Belmonte Monserrat, don Luis Almeida y don Armando Bellido Lafuente.

Delegados de la línea: Desde Málaga a Pizarra, don Enrique Randó Mira; desde Alora a Gómbates, el señor Ureña, y desde Casariche a Bobadilla, don Nemesio Pascual.

Esta nueva organización, que tantas simpatías ha despertado entre los ferroviarios andaluces, ha instalado su domicilio social en Málaga, calle Comedias, 20, donde se reciben las adhesiones de cuantos deseen pertenecer a ella.

Tratamiento desusado

(HISTORICO)

Se lo oímos contar a su Excelencia Reverendísima, como acoecido a él en uno de los pueblos más importantes de su diócesis.

Habia ido de visita pastoral, y el director de un colegio de alto copete que en la población había, se propuso agasajarle con esa imprescindible velada literaria... que pone la divina Providencia en el cáliz de amarguras que tiene reservado para los Obispos.

Primer número del programa: «Salutación por el alumno de tercer año, don Carlos Pérez Sánchez, es niño prodigio, que hay en todos los colegios, despierto, recortado y declamador; sin el que no se concibe acto de lucimiento, y que lo mismo le recita a usted una oda quintaseca, que le ejecuta un diálogo gitano; igual le da a usted una academia de física, con proyecciones en la pantalla, que le «vive» a usted el protagonista del soporífero drama que se pone en escena...»

Los papás están aburrullados, y si es las tías, locas... ¡La abuela, no se diga!

Subes a la plataforma. Le besas el anillo, con la rodilla doblada, por su gusto. Te va hacia la baranda, y sin volver la espalda al público, a fin de que se te oiga bien, la hace a su Excelencia una profunda inclinación, y dices muy despacio, aunque sin desleírte: «¡Excelentísimo... y reverendísimo... señor!»

¡Anda, te! —Llena el alma de entusiasmo y e corazon de júbilo, luego, señor, a vuestras amargas palabras, ve el último de todos mis compañeros, a daros la más cordial... ¡Ah, señor excelentísimo!... etc., etc.»

—Con que ahora, a aprenderlo muy bien y a bordarlo enteramente. Nada de cartilla, que parecez que dices de memoria. Sino aplomo, serenidad, clarobscuro... ¡como tú haces las cosas cuando quieres!

III

Rebosaba de gente el salón de actos del colegio. Todo lo más granado de la localidad habíase allí congregado, así para defender a la abenta invitación del director, como para más honrar con «asistencia al que les había hecho el honor de visitarlos...»

Alfombras... coladuras... arañas de cristal y macizos de plantas y de flores... uniformes y toaletas... rumor de conversaciones y «picoqueos» de templaduras de violines... y de pronto, todo el mundo de pie, como tocado de un resorte... y un formidable aplauso, que agozaba por acordes de la marcha real, ejecutada por

padre Palau, señora viuda de Gayarre, señoritas de Maura y Herrera, y Alcázar y Mitjans.

Conde de la Mortera. Señoras Aristizábal, Ibarra, Palmer, Briones, Casani, Maycas, Maestu, Zaza goza, Squella, Algara, Callejón, Abreu y Fernández Shaw.

Les desamos felicidades.

En breve se celebrará el enlace de la bellísima señorita Rosario Roca de Tógores y Tordosillas, con el distinguido joven don José María de Melgarejo y Escario.

La novia es hija de don Luis y de doña Victoria, marqueses de Peñafiel, y hermana de don Carlos, don Luis, don Jaime, don Ignacio y don Tirso.

El novio es hijo de la condesa viuda del Valle de San Juan, y hermano de don Manuel, viudo de doña Alma Calzado; de don Carlos, conde de Peñafiel, y de don Portillo y Valcárcel, y del conde del Valle de San Juan, casado con una Heredia.

—En París se unirá en lazos eternos la preciosa señorita de Borbón y Muguero con el conde Juan Ostrorog, teniente de Caballería del ejército polaco.

—En Bolonia contraerán matrimonio la gentil señorita de Gorgorini, hija de los condes de este nombre, con el príncipe de Beauvan-Craon, que durante mucho tiempo ha residido en Madrid.

—El día de San José tendrá lugar en Mónaco, el enlace de la duquesa de Valentini con el conde Pedro de Polignac.

—La linda señorita Dolores Bernaldo de Quirós se casará en breve con don Mario Fernández y Cortés.

La condesa de San Rafael ha sufrido un retroceso de la dolencia que la aqueja. Desamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Restablecida Consignamos con mucho gusto que está restablecida de la enfermedad que ha pasado en Valencia la distinguida señora doña Milagros Bremón y Valenzuela, esposa de don Joaquín Sanz Cholvi.

Regreso Nuestro querido amigo don Manuel Gómez Roldán y su bella consorte han regresado de la ciudad del Turia.

—Ha llegado a Madrid, procedente del extranjero, el marqués de Moherando.

Viajeros Han salido: para Málaga, la condesa de Mieres; para Barcelona, el conde de Ruidoms; para París, los duques de Montellano e hija, los condes de Mora, los marqueses de Salamanca y el duque de Alba; para el Japón, don Miguel Angel Muguero y su esposa, María Guillamas y Caro.

—Es esperado en la capital de Francia el marqués de Pons, hijo de los duques de Montellano, que ha pasado una larga temporada en Méjico.

El Abate FARIA DE ENSEÑANZA

Escuelas y Maestros

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Reunidos varios maestros de Madrid en el domicilio social de la Asociación Nacional, plaza del Ángel, 3, principal, acordaron rogar a sus compañeros perjudicados con la interpretación dada a la sentencia de 30 de octubre (real orden de 7 de enero), remitan su adhesión a don Tomás Mazarío, en el referido sitio.

Al mismo tiempo se ruega a los residentes en Madrid su puntual asistencia, el jueves 18, a las cinco, en el indicado domicilio para tratar de este asunto.»

El 16 será el santo del señor Arroyo y Moret. Le desamos felicidades.

El 17 serán los días de la hija de los marqueses de Botadad Real y señores Garvey y Medina.

Los desamos felicidades.

San Gabriel El 18 celebrarán su santo el reverendísimo

NOTAS POLITICAS

Se aprueba el presupuesto de Abastecimientos

LOS PRESUPUESTOS

Abastecimientos e Instrucción

Ayer mañana se reunió la Comisión de presupuestos para tratar de los Abastecimientos.

Informo ante ella el subsecretario señor Rodríguez Viguera. El señor Riu propuso, a tratarse del personal, que se consiguiera un artículo único, con carácter de global, del que pudieran disponer los ministros para sueldos y gratificaciones de dicho personal.

Fue desechada y se aprobó la ponencia ministerial con algunas modificaciones; entre ellas figura la de que el alijo personal técnico y administrativo que presta sus servicios como agregado, no forme parte de la plantilla del ministerio, sin que continúe en la situación actual, para que no produzca baja en sus escalas.

Respecto al personal temporero se acordó que pase a ser de plantilla con 2.000 y 2.500 pesetas, pero sin poder ascender de esta categoría. En cuanto al personal temporero más moderno, que dará a la expectativa para ocupar las vacantes que se produzcan.

Comentando los señores Cierva y Ventosa estas decisiones de la Comisión de presupuestos en los pasillos del Congreso, decía el último que indudablemente se impone una reorganización del ministerio de Abastecimientos.

«Esta—añadió—podrá variar de nombre, pero es un organismo del que no puede prescindirse.

El señor Cierva manifestó que le parecía injusto que los auxiliares no puedan pasar de esa escala, como sucede en otros ministerios.

En la reunión de la tarde la Comisión de presupuestos comenzó a estudiar el del ministerio de Instrucción Pública.

El señor Vincenti hizo un largo discurso sobre generalidades del proyecto y al empezar a analizar el capítulo primero, que trata de las inspecciones de enseñanza, el señor Montes Jovellar pidió unos datos que la Comisión no tenía.

Por este motivo terminó la sesión y volverá a reanudarse hoy a las cuatro.

OTRAS NOTICIAS

El Ayuntamiento de Melilla

Firmado por los presidentes y secretarios de las Cámaras oficiales de Comercio, Propiedad y Agrícola, se ha recibido en la Presidencia del Consejo los siguientes telegramas:

«MELILLA, 11.—Corporaciones oficiales permanentes reiteran a vuecencia telegramas anteriores el tener conocimiento de la proposición de Morote, Pedregal, Le Roux, Escobar, Acosta, Pérez Crespo y Rodas «primas vacante» interponga influencia aplácese hasta que informe alto comisario en cuyo poder obran todos antecedentes reflejan verdadera aspiración pueblo Melillita».

Sobre el mismo asunto telegrafían también los directores de los periódicos locales «El Telegrama del Rif», «La Gaceta de Melilla» y «Heraldo de Melilla y El Popular» en la forma siguiente:

«Diarios Locales se adhieren ruego entidades económicas respecto a Ayuntamiento Melilla, y sostienen salvo contados individualidades pedir no incorporación provincia Málaga».

Una proposición Se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«El Congreso acuerda reclamar del ministro de Hacienda la inmediata aplicación del decreto ley de 11 de septiembre de 1918 sobre exacciones municipales».

La firma los señores Calvo Sotelo, Barcia, Trias, Chicharro, O'Shea y González de Gregorio.

Consejo de ministros Para hoy a las cinco están citados los ministros en la Presidencia para reunirse en Consejo.

Lo de los marinos

Este asunto sigue ocupando la atención del Gobierno. Anoche en el Senado tuvieron una larga conferencia los señores marqués de la Frontera, Lazaga, almirante Flores y presidente del Consejo. Parece que la impresión del Gobierno, después de la conferencia, no era muy pesimista.

Hoy volverán a conferenciar los señores Lazaga y Flores, y se espera que tal vez se llegue a una solución.

POLITICA EN PROVINCIAS

PAMPLONA, 12.—La Diputación foral acordó anular las elecciones de cinco concejales nacionalistas y un marquista electos para el Ayuntamiento de esta capital, por haber probado que contienen casos de soborno y compra de votos.

BARCELONA, 12.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, rogándole que, en atención a la importancia capitalista que tienen los servicios de Correos y Telégrafos, no sean cercenadas ninguna de las cantantes que para dotar convenientemente aquéllos van en el proyecto de presupuestos.

Conferencias cuaresmales en San Ginés

Mañana, a la misma hora de las cuarenta de la tarde, dará el doctor don Francisco Frutos Valiente su cuarta conferencia para caballeros, sobre el tema general «La salvación de la sociedad sólo está en el reinado social de Jesucristo».

La conferencia se ajustará al siguiente plan:

«El reinado social de Jesucristo importa el acatamiento público a su Iglesia santa.—Los intereses de la Iglesia son los de Cristo, y por último respecto Cristo y la Iglesia constituyen una sola cosa.—Breves descripción y apología de esta suprema sociedad divinohumana.—La Iglesia, como el Salvador, apareció primordialmente en el mundo para las almas; pero también en beneficio y para la salud de los pueblos y naciones.—Persuaden el amor y obediencia de los pueblos a la Iglesia el terminante mandato divino, la libertad más elemental, las justas ansias sociales de perfección y hasta el instinto de conservación pública.—Culminada, como su Fundador, la Iglesia jamás dañó a la sociedad, sino que le dió tesoros que malgasta ésta.—Los problemas que afligen al mundo en esta hora, son fácilmente solubles en la Iglesia.—Sin la Iglesia, la esterilidad; frente a la Iglesia la disolución; con la Iglesia, la renovación y engrandecimiento de las naciones.—Anhelos cristianos y patrióticos.»

El reino social de Jesucristo importa el acatamiento público a su Iglesia santa.—Los intereses de la Iglesia son los de Cristo, y por último respecto Cristo y la Iglesia constituyen una sola cosa.—Breves descripción y apología de esta suprema sociedad divinohumana.—La Iglesia, como el Salvador, apareció primordialmente en el mundo para las almas; pero también en beneficio y para la salud de los pueblos y naciones.—Persuaden el amor y obediencia de los pueblos a la Iglesia el terminante mandato divino, la libertad más elemental, las justas ansias sociales de perfección y hasta el instinto de conservación pública.—Culminada, como su Fundador, la Iglesia jamás dañó a la sociedad, sino que le dió tesoros que malgasta ésta.—Los problemas que afligen al mundo en esta hora, son fácilmente solubles en la Iglesia.—Sin la Iglesia, la esterilidad; frente a la Iglesia la disolución; con la Iglesia, la renovación y engrandecimiento de las naciones.—Anhelos cristianos y patrióticos.»

El reino social de Jesucristo importa el acatamiento público a su Iglesia santa.—Los intereses de la Iglesia son los de Cristo, y por último respecto Cristo y la Iglesia constituyen una sola cosa.—Breves descripción y apología de esta suprema sociedad divinohumana.—La Iglesia, como el Salvador, apareció primordialmente en el mundo para las almas; pero también en beneficio y para la salud de los pueblos y naciones.—Persuaden el amor y obediencia de los pueblos a la Iglesia el terminante mandato divino, la libertad más elemental, las justas ansias sociales de perfección y hasta el instinto de conservación pública.—Culminada, como su Fundador, la Iglesia jamás dañó a la sociedad, sino que le dió tesoros que malgasta ésta.—Los problemas que afligen al mundo en esta hora, son fácilmente solubles en la Iglesia.—Sin la Iglesia, la esterilidad; frente a la Iglesia la disolución; con la Iglesia, la renovación y engrandecimiento de las naciones.—Anhelos cristianos y patrióticos.»

El reino social de Jesucristo importa el acatamiento público a su Iglesia santa.—Los intereses de la Iglesia son los de Cristo, y por último respecto Cristo y la Iglesia constituyen una sola cosa.—Breves descripción y apología de esta suprema sociedad divinohumana.—La Iglesia, como el Salvador, apareció primordialmente en el mundo para las almas; pero también en beneficio y para la salud de los pueblos y naciones.—Persuaden el amor y obediencia de los pueblos a la Iglesia el terminante mandato divino, la libertad más elemental, las justas ansias sociales de perfección y hasta el instinto de conservación pública.—Culminada, como su Fundador, la Iglesia jamás dañó a la sociedad, sino que le dió tesoros que malgasta ésta.—Los problemas que afligen al mundo en esta hora, son fácilmente solubles en la Iglesia.—Sin la Iglesia, la esterilidad; frente a la Iglesia la disolución; con la Iglesia, la renovación y engrandecimiento de las naciones.—Anhelos cristianos y patrióticos.»

El reino social de Jesucristo importa el acatamiento público a su Iglesia santa.—Los intereses de la Iglesia son los de Cristo, y por último respecto Cristo y la Iglesia constituyen una sola cosa.—Breves descripción y apología de esta suprema sociedad divinohumana.—La Iglesia, como el Salvador, apareció primordialmente en el mundo para las almas; pero también en beneficio y para la salud de los pueblos y naciones.—Persuaden el amor y obediencia de los pueblos a la Iglesia el terminante mandato divino, la libertad más elemental, las justas ansias sociales de perfección y hasta el instinto de conservación pública.—Culminada, como su Fundador, la Iglesia jamás dañó a la sociedad, sino que le dió tesoros que malgasta ésta.—Los problemas que afligen al mundo en esta hora, son fácilmente solubles en la Iglesia.—Sin la Iglesia, la esterilidad; frente a la Iglesia la disolución; con la Iglesia, la renovación y engrandecimiento de las naciones.—Anhelos cristianos y patrióticos.»

El reino social de Jesucristo importa el acatamiento público a su Iglesia santa.—Los intereses de la Iglesia son los de Cristo, y por último respecto Cristo y la Iglesia constituyen una sola cosa.—Breves descripción y apología de esta suprema sociedad divinohumana.—La Iglesia, como el Salvador, apareció primordialmente en el mundo para las almas; pero también en beneficio y para la salud de los pueblos y naciones.—Persuaden el amor y obediencia de los pueblos a la Iglesia el terminante mandato divino, la libertad más elemental, las justas ansias sociales de perfección y hasta el instinto de conservación pública.—Culminada, como su Fundador, la Iglesia jamás dañó a la sociedad, sino que le dió tesoros que malgasta ésta.—Los problemas que afligen al mundo en esta hora, son fácilmente solubles en la Iglesia.—Sin la Iglesia, la esterilidad; frente a la Iglesia la disolución; con la Iglesia, la renovación y engrandecimiento de las naciones.—Anhelos cristianos y patrióticos.»

El reino social de Jesucristo importa el acatamiento público a su Iglesia santa.—Los intereses de la Iglesia son los de Cristo, y por último respecto Cristo y la Iglesia constituyen una sola cosa.—Breves descripción y apología de esta suprema sociedad divinohumana.—La Iglesia, como el Salvador, apareció primordialmente en el mundo para las almas; pero también en beneficio y para la salud de los pueblos y naciones.—Persuaden el amor y obediencia de los pueblos a la Iglesia el terminante mandato divino, la libertad más elemental, las justas ansias sociales de perfección y hasta el instinto de conservación pública.—Culminada, como su Fundador, la Iglesia jamás dañó a la sociedad, sino que le dió tesoros que malgasta ésta.—Los problemas que afligen al mundo en esta hora, son fácilmente solubles en la Iglesia.—Sin la Iglesia, la esterilidad; frente a la Iglesia la disolución; con la Iglesia, la renovación y engrandecimiento de las naciones.—Anhelos cristianos y patrióticos.»

El reino social de Jesucristo importa el acatamiento público a su Iglesia santa.—Los intereses de la Iglesia son los de Cristo, y por último respecto Cristo y la Iglesia constituyen una sola cosa.—Breves descripción y apología de esta suprema sociedad divinohumana.—La Iglesia, como el Salvador, apareció primordialmente en el mundo para las almas; pero también en beneficio y para la salud de los pueblos y naciones.—Persuaden el amor y obediencia de los pueblos a la Iglesia el terminante mandato divino, la libertad más elemental, las justas ansias sociales de perfección y hasta el instinto de conservación pública.—Culminada, como su Fundador, la Iglesia jamás dañó a la sociedad, sino que le dió tesoros que malgasta ésta.—Los problemas que afligen al mundo en esta hora, son fácilmente solubles en la Iglesia.—Sin la Iglesia, la esterilidad; frente a la Iglesia la disolución; con la Iglesia, la renovación y engrandecimiento de las naciones.—Anhelos cristianos y patrióticos.»

El reino social de Jesucristo importa el acatamiento público a su Iglesia santa.—Los intereses de la Iglesia son los de Cristo, y por último respecto Cristo y la Iglesia constituyen una sola cosa.—Breves descripción y apología de esta suprema sociedad divinohumana.—La Iglesia, como el Salvador, apareció primordialmente en el mundo para las almas; pero también en beneficio y para la salud de los pueblos y naciones.—Persuaden el amor y obediencia de los pueblos a la Iglesia el terminante mandato divino, la libertad más elemental, las justas ansias sociales de perfección y hasta el instinto de conservación pública.—Culminada, como su Fundador, la Iglesia jamás dañó a la sociedad, sino que le dió tesoros que malgasta ésta.—Los problemas que afligen al mundo en esta hora, son fácilmente

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia

El Senado aprueba el proyecto fijando las fuerzas navales

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Lentamente, el señor Sánchez Guerra lee una larga lista de nombres —los de los diputados que han pedido la palabra para hacer una pregunta o un ruego—. La lista es interminable.

—Señor Tejero, señor conde de Santa Engracia...

Nadie responde. Está la Cámara en la mayor de las soledades. El señor Alas Pumarino y el señor Loygorri rien ante la general deserción. Y una voz burlesca cuenta: ocho, nueve, diez...

—Señor Layret, señor Rodríguez...

Estas tardes primaverales son enemigas del Parlamento. La tibieza del sol convida a evadir el ambiente pesado y caliginoso de la Cámara. Atraen más los andenes de la Castellana o las frondas del Retiro. Y, sin embargo, he ahí la fiscalización parlamentaria. Ruegos y preguntas sirven para residenciar a los ministros, para que den cuenta de su misión, para exigir responsabilidades. Es la subordinación del Poder ejecutivo al legislativo... Pues bien: ni los ministros ocupan el banco azul, ni los diputados acuden a ejercer su derecho. Mejor elogio no cabe...

—Señor Trias, señor Lequerica, señor Ayuso...

Y entra el señor Ayuso precisamente cuando el señor Sánchez Guerra acaba de citar su nombre. Le placen mucho al señor Ayuso estas coincidencias. Rápidamente, sin tomar asiento, dejando apenas el sombrero sobre el escafio, el señor Ayuso habla: «Oh, el señor Ayuso es hombre de expresión fácil y no ha menester de preparativos! Así resulta su oratoria, risueña, animada con la más pintoresca de las espontaneidades. Hablando, el señor Ayuso está en su elemento. Siente la necesidad física de expresar sus ideas en voz alta. Por eso, cuando en el salón de sesiones no se le depara una oportunidad aprovechable, sale a los pasillos y en una serie sin fin de exclamaciones, de diálogos, de discretos da rienda suelta a su inagotable facundia.

«Cuántas preguntas y cuántos ruegos hace el señor Ayuso! Para todos los ministros tiene algo que decir. «¿Lástima que ninguno de los interpellados haya acudido!... El señor Ayuso agita en sus manos un montón de papeles, y de ellos va extrayendo las reclamaciones de rigor. En sus palabras, lo divino y lo humano caminan de bracer, en cordial camaradería.

Recuerda primero el señor Ayuso la tragicómica aventura de Villacarrillo, digno remedo de la de los Batanes, que empavoreció al Hidalgo, y pide el indispensable expediente. Un momento después, el señor Ayuso discurre con fogosidad sobre los gastos de unas canonizaciones. Sonríe entonces cruelmente el señor Domingo: «Canonizaciones todavía!...—debe de pensar el tremendo don Marcelino.

De cuando en cuando, el señor Ayuso ameniza sus ruegos con agudas observaciones. Y es de ver entonces su soltura jugando a los despropósitos. Por eso nos habla, sin venir a cuento, de la Enciclopedia «Rerum novarum»; y luego expone un pensamiento lleno de sutil originalidad: el de que la famosa Enciclopedia constituye el nuevo banderín de la germanofilia de las derechas...

«Amable señor Ayuso, que así entretiene con su ingenio fácil estas horas tediosas del Parlamento!

Leónidas CALVO SOTILLO

SENADO

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI se ocupa también de la reforma de la plantilla del personal del Instituto Oceanográfico, que parece hecha con el exclusivo fin de acumular sueldos y gratificaciones en una determinada familia.

El ministro debe poner término a estos abusos y corruptelas declarando incompatible el cargo de catedrático de provincias con toda clase de comisiones y puestos especiales en Madrid porqué el catedrático sólo debe atender a su cátedra, dedicarse a la enseñanza, que es su misión.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA defiende los nombramientos hechos a favor de don Odon de Buen y sus hijos—a quienes auxilió el señor Echavarrí—por ser competentes en cuestiones y estudios oceanográficos.

En cuanto a la incompatibilidad absoluta para el desempeño de otros cargos por los catedráticos de provincias, no puede establecerse, porque sería exagerado e injusto.

Ahora bien, debe procederse con criterio estricto para que sea lo menor posible el número de catedráticos alejados de sus cátedras.

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ formula varios ruegos de interés local para Salamanca y anuncia una interpellación acerca del funcionamiento de los Previsores del Porvenir.

El señor JALON solicita la creación de una escuela de Visicultura y Etimología en Valladolid, y señala deficiencias en el servicio de riegos y transportes del Canal de Castilla.

El señor ROYO-VILLANOVA, en vista de que el señor Gullón ha arrojado hasta el martes el tratar de la gestión del delegado regio de Pósitos, como considera este asunto interesantísimo y urgente, va a ocuparse de él.

Pide explicaciones concretas acerca de la creación del llamado «Pósito Nacional de Alfonso XIII».

Afirma que se trata de un verdadero Banco Agrícola, creado por el delegado de Pósitos a espaldas del Parlamento y de la ley, y por ello, el ministro de Fomento debe ordenar la inmediata suspensión de su funcionamiento, aunque sea con carácter provisional, a reserva de lo que después de la interpellación del señor Gullón, crea el ministro que debe resolver definitivamente.

El ministro de FOMENTO manifiesta que es un asunto delicado, en el que no puede resolver nada hasta que después de explanada la interpellación por el señor Gullón, tenga él elementos bastantes de juicio.

El señor ESPERABE se lamenta de los enormes perjuicios que se causan a Salamanca por no entlarzar en Medina del Campo los trenes correo y expreso de Madrid, con los que hacen el recorrido por aquella provincia a la frontera portuguesa, y pide se ponga inmediato remedio a esta perturbación.

También censura a la Arrendataria de Tabacos, y pide se regularice el abastecimiento de tabaco.

Le contestan satisfactoriamente los ministros de FOMENTO y GOBERNACION.

El señor GULLON pide al ministro de Fomento le sean facilitados el expediente y demás datos pedidos para explicar su interpellación sobre Pósitos el martes próximo.

El señor ORTEGA MOREJON anuncia una interpellación al ministro de Instrucción Pública, por haber autorizado el ejercicio de la Medicina a un curandero, que va está procesado.

Ruega también que venga a la sesión el ministro de Gracia y Justicia para tratar de la tasa de los alquileres.

LOS PRESUPUESTOS

Reanuda la discusión del dictamen sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor TRIAS consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Consumen turnos en contra de la totalidad los señores TRIAS, ESPI y AMAT. Les contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Intervienen en la discusión los señores COBIAN, ALCALA ZAMORA y SABORIT, y se levanta la sesión a las ocho y media.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Abastecimientos.

El señor AYUSO pide se remitan a la Cámara varios expedientes de canonizaciones.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Abastecimientos.

El señor AYUSO pide se remitan a la Cámara varios expedientes de canonizaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de la GOBERNACION contesta a la interpellación del señor Royo Villanova, acerca de la política de la Mancomunidad Catalana.

Declara que ha pedido todos los datos para estudiar el asunto de los presupuestos y rendición de cuentas de las Diputaciones provinciales catalanas, y que después de estudiarlas debidamente resolverá en justicia.

Sin discusión se aprueba el proyecto fijando las fuerzas navales para el año actual.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Continúa el debate sobre el dictamen del proyecto de ley de reforma tributaria.

El señor ROMERO GIRON rectifica, contestándole el señor BAS.

Interviene el duque del INFANTADO, ocupándose de la transmisión de títulos del reino y grandezas.

Pide que se establezcan diferentes escalas, según el grado de parentesco con el antecesor, concediéndose ventajas a los suosoros directos.

Aboga por que el gravamen sea mayor para los títulos de nueva creación, y por que los títulos pontificios se equiparen a los demás extranjeros, a los efectos de tributación.

En cuanto a derechos reales por sucesión y herencias, se muestra partidario de que tributen más los hijos naturales, que los legítimos, y porqué se graven los abintestatos, a partir de cierto grado de parentesco.

El marqués de CORTINA, por la Comisión, expone las razones que les han movido a dar el dictamen en la forma hecha.

No han querido gravar con exceso los títulos de nueva creación, porque, como los antiguos, han sido creados para premiar méritos sobresalientes de hombres que han prestado grandes servicios a la Patria y a la Monarquía.

Respecto a los derechos reales por tenencias, se ha preferido gravar la sucesión de la riqueza y no la de la producción, que debe ser protegida y estimulada.

Rectifica muy brevemente el duque del INFANTADO, y se suspende la discusión.

Fijase el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Continúa el debate sobre el dictamen del proyecto de ley de reforma tributaria.

El señor ROMERO GIRON rectifica, contestándole el señor BAS.

Interviene el duque del INFANTADO, ocupándose de la transmisión de títulos del reino y grandezas.

Pide que se establezcan diferentes escalas, según el grado de parentesco con el antecesor, concediéndose ventajas a los suosoros directos.

Aboga por que el gravamen sea mayor para los títulos de nueva creación, y por que los títulos pontificios se equiparen a los demás extranjeros, a los efectos de tributación.

En cuanto a derechos reales por sucesión y herencias, se muestra partidario de que tributen más los hijos naturales, que los legítimos, y porqué se graven los abintestatos, a partir de cierto grado de parentesco.

El marqués de CORTINA, por la Comisión, expone las razones que les han movido a dar el dictamen en la forma hecha.

No han querido gravar con exceso los títulos de nueva creación, porque, como los antiguos, han sido creados para premiar méritos sobresalientes de hombres que han prestado grandes servicios a la Patria y a la Monarquía.

Respecto a los derechos reales por tenencias, se ha preferido gravar la sucesión de la riqueza y no la de la producción, que debe ser protegida y estimulada.

Rectifica muy brevemente el duque del INFANTADO, y se suspende la discusión.

Fijase el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 75; E, 75,06; D, 75,35; C, 76,05; B, 76,25; A, 76; G y H, 76,50.

Carpetas provisionales.—Serie F, 74,90; D, 74,85; C, 74,85; B, 74,85; A, 74,90; Diferentes, 74,85.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,30; E, 87,30; D, 87,40; C, 87,40; B, 87,40; A, 87,40; G y H, 86,00; Diferentes, 87,30.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89,50; A, 90; Diferentes, 89,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 96,80; C, 96,85; B, 96,75; Diferentes, 96,85.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,40; B, 96,10; A, 96,10; Diferentes, 96,30.

Cédulas hipotecarias.—Banco al 4 por 100, 99; Idem 5 por 100, 103,30.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 69,50; Ensenche, 93; Deudas y Obras, 88; Villa Madrid, 1914, 94,25; Idem Idem, 1918, 94,25.

Acciones.—Banco Hispano Americano, 300; Idem Español Crédito, 149; Idem Río de la Plata, 280; Tabacos, 292; Explosivos, 323; M. Z. A., contado, 302; Fin corriente, 303,50; Nortes, fin corriente, 299; Fenix, 191; Electra (B.), 25; Unión Eléctrica, 93; Naval, 106.

Obligaciones.—Azucareras, sin estampillar, 85; Idem estamp., 83; Alicante, primera, 235; Ciudad Real, 90; Nortes, segunda, 52; Idem tercera, 53; Alisausa, 84; Asturias, segunda, 52; Bonos Compañía Naval, 103,50.

Moneda extranjera.—Francos, 42,90; Idem belgas, 44,80; Libras, 21,00; Marcos, 8,30; Dólares, 5,70.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 73; Amortizable, 5 por 100, 96,50; Exterior, 67,10; Nortes, 89,55; Alicante, 60,30; Francos, 43; Libras, 21,18; Marcos, 8; Andalucía, 53,10; Orenses, 30,30; Colonial, 77,00; Crédito M., 98,50.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 288; Felguera, 160; Explosivos, 320; Resinera, 645; Banco de Bilbao, 3,675; Idem Vizcaya, 1,500; Crédito U. M., 1,390; Sota, 3,640; Nervión, 3,690; Unión, 1,320; Vascongada, 1,315; Mundaca, 560; Euzkera, 345; Elcano, 265; Valladolid, 600.

BOLSA DE PARIS

Prestas, 235; Coronas noruegas, 234; Idem suecas, 269,50; Libras, 49,56; Litras, 74,25; Francos suizos, 234; Idem cézas, 1,03,50; Dólares, 13,41; Marcos, 18; Florines, 480.

DE PROVINCIAS

Protestas en Motril

GRANADA, 12.—Segue en Motril la excitación de los cultivadores de la caña de azúcar contra la Sociedad General Azucarera, considerando ruinoso el precio fijado de 70 pesetas toneladas.

El alcalde no permite la manifestación proyectada en vista del estado de los ánimos.

Se celebró un mitin en la Plaza de Toros, asistiendo mucho público.

El comercio cerró sus puertas durante este acto. Los oradores demostraron con datos y cifras basadas en los contratos de años anteriores la desproporción del precio de la tonelada de caña, con el precio del azúcar. Fueron muy ovacionados.

Segue la agitación. La comisión organizadora del mitin se trasladó al Ayuntamiento, entregando al alcalde las conclusiones. El alcalde las elevó a la superioridad.

SANTANDER, 12.—Se ha pedido al alcalde que intervenga rápidamente prohibiendo el abuso que se comete con los empleados municipales, guardias y bomberos que están sin cobrar el mes de febrero.

Inusualmente sufre con el cupón de la deuda municipal. La causa obedece a que la Diputación se llevó todo el dinero recaudado por el Ayuntamiento para pagar de ese modo las antiguas deudas del contingente provincial.

CARTAGENA, 12.—La Benemérita ha practicado un importante servicio, deteniendo a una banda de rateros, que desde hace meses venía cometiendo varios robos por este término municipal.

Han sido detenidos siete, y faltan algunos, a los que se sigue la pista.

La mayoría tienen pocos años, y son conocidos por la Policía, por haber sufrido varias quincenas.

Figuran complicadas algunas personas, que compraban los objetos robados a bajo precio, conociendo su procedencia, conociendo su procedencia.

El Juzgado ha abierto sumaria.

DE ZARAGOZA

Huelga en el mercado

ZARAGOZA, 12.—A consecuencia de haber comenzado hoy el abastecimiento directo de carne para el regimiento de Aragón, se han presentado en los mataderos los matarifes soldados, promoviendo gran revuelo entre éstos y los paisanos, que, molestos por la presencia de los soldados, se han negado a sacrificar.

El administrador del matadero ha conferenciado con el alcalde y las autoridades para buscar una solución al conflicto, pues se retiraron los paisanos.

Las autoridades gestionan la solución definitiva de esta cuestión.

NOTICIAS

La Federación de Sociedades del extrarradio ha celebrado una reunión, en la cual se han tomado los siguientes acuerdos:

Oponeerse por todos los medios a las anunciadas subidas en las tarifas de tranvías y consumo de fluido eléctrico.

Insistir cerca del Gobierno para que lleve a la práctica las medidas que propusieron las Sociedades del extrarradio para fomentar la construcción.

Pedir una vez más no se haga efectivo el impuesto de plus valía, cuyo cobro ha paralizado las transacciones, y, por consiguiente, el levantamiento de edificios.

Instituto de Física Terapéutica del doctor Hurtado, Duque de Alba, 15, principal. Tratamiento de las neuralgias y parálisis. Reumatismo. Movilización de las articulaciones anquilosadas. A las 11 de la mañana.

LAS MERMELADAS TREVIANO

SON EL POSTRE MAS SANO Y DIGESTIVO

Boca fresca y sana se consigue con el uso diario del Licor del Polo. Frasco, 1,50.

Francisco Miguel Izquierdo, de Guadalajara, que accidentalmente habita en Ceres, 4, ha denunciado a Miguel Montoya, que se encuentra en Almazán, y que le ha sustraído un bolso de oro y 150 pesetas.

En la plaza del Rey el «auto» 1.285, que guiaba Tomás Almedro, chocó contra el coche guiado por Leandro López Díaz.

Este cayó del pescante, causándose una herida en la cabeza.

En la Casa de Socorro fué auxiliado, además, de alcoholismo.

UN HALLAZGO

Cuadros de gran valor

SEVILLA, 12.—El pintor don Alfonso Canaveral, acompañado de varios miembros de la Junta del patronato del Asilo de San Fernando, ha visitado dicho Asilo, comprobando la importancia de los descubrimientos artísticos hechos en el mismo por el aficionado don Enrique Pina.

Las obras no estaban arriñonadas en un desván, como se dijo en un principio, sino repartidas en varias salas y corredores, y en la iglesia y la sacristía del Asilo.

Se trata de cuadros, esculturas y otros objetos artísticos, de extraordinario mérito e inculcable valor.

Los más notables son: un tríptico gótico, pintado en madera, de grandes dimensiones; un Cristo, de Zurbarán; otro lienzo de Roelas, representando la Santísima Trinidad; dos de Valdés Leal; varios de la escuela de Murillo; diversas tablas de Pacheco; dos tablas de la escuela italiana, representando a Jesús en el templo; una Virgen, de Antonines; una Virgen del Rosario, de talla, y tres composiciones con figuras que se atribuyen a Cristóbal Ramos, un mobiliario estilo Imperio, con aplicaciones de metal; un capitel corintio, y un lienzo de gran tamaño, representando el Crucificado, con la siguiente inscripción: «IOANES BAPTISTA VFTO 1611»; se atribuye a Guido Reni, y se enciela su valor en más de dos millones de pesetas.

Los patronos del Asilo han ordenado que todas estas obras se reúnan en uno de los salones para exponerlas al público.

LA SOCIEDAD MACISTE

“EL ORDEN EN EL MUNDO”

En el Círculo Católico de la calle del Duque de Alba dió su anunciada conferencia, correspondiente al curso organizado por la Sociedad Magister, don Luis Gómez, desarrollando el tema «El orden en el mundo».

El disertante citó numerosos ejemplos demostrativos de que la vida universal se ajusta a un orden perfecto, y glosando la frase de un naturalista famoso «La casualidad no puede explicar tanta armonía», concluyó lógicamente afirmando que ese orden se debe a Dios, único Ser capaz de crear tanta belleza.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia.

AGITACION SINDICALISTA

Incidentes en Sevilla

Agresiones de los huelguistas

SEVILLA, 12.—Los patronos panaderos de Alcalá de Guadaíra enviaron hoy a Sevilla 1570 hogazas de pan. Mañana enviarán 15.000 kilos.

El pan llegado hoy se ha vendido en los mercados de la Encarnación, Piedad y Triana, en la estación de Estremadura, descomulgándose con el público de las puertas de las tabernas, despreciando las coías en la mayoría de ellas.

El delegado de la Alcaldía, varias veces delegado del ministerio de Abastecimientos, permaneció en el muelle presenciando la descarga del trigo del vapor «Cupizco», organizando la distribución entre los fabricantes de harinas.

Esta tarde comenzará la mouturación. Varios tahoneros, aprovechándose de las circunstancias, venden el pan en piezas microscópicas.

En la Unión Comercial se reúnen varios directivos de la Sociedad Patronal de panaderos, conviniendo en convocar una reunión para acordar el convenio que haya que imponer a quienes han cometido tales abusos. La Junta directiva se propone llegar a la expulsión de dichos elementos, extendiendo el correctivo hasta la declaración del boicot.

El gobernador se ha negado a autorizar la celebración de reuniones a los huelguistas panaderos de Sevilla y Alcalá.

SEVILLA, 12.—Ante la panadería de la calle de Federico de Castro se produjo un escandaloso, por ejercer coacción tres huelguistas panaderos sobre el maestro del taller. Los guardias de Seguridad detuvieron a uno, fugándose los otros dos.

Al salir a la calle otro obrero panadero que trabajaba en la calle de Martínez, fué agredido a traición, recibiendo una puñalada en la cara. El agresor se fugó, perseguido por el agresido, desapareciendo. La víctima fué asistida en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado.

La Policía busca al autor de la agresión que es un huelguista de la taberna del barrio de Triana, apodado «Carriero Chico».

DE UN INFANTICIDIO

Los autores, encarcelados

Hoy, a la una y media, han sido trasladados a la cárcel de Alcalá de Henares los detenidos por el infanticidio del Puente de Valdecaas.

En la estación se reunió numeroso público, que intentó apedrear a los acusados, teniendo que intervenir para rescatar el orden, fuerzas de la Guardia civil.

Por las diligencias efectuadas por el juez municipal de Valdecaas, señor Biensajó, y del agente, señor Marugán, se ha venido en conocimiento de la culpabilidad de los detenidos, que se hallan convictos y confesos.

El juez de Alcalá, señor Torres, a quien corresponde la causa, proseguirá las diligencias para determinar el grado de culpabilidad que alcanza a cada uno de los cinco detenidos.

SUCESOS

Los agentes de la brigada Móvil detuvieron ayer a las «mecheras» María Pérez Sánchez, «Atanga», de veintidós años, y Carmen Ríos López, de treinta, cuando se disponían a «cjetecer» en una tienda de la calle Mayor, números 7 y 9.

Diego Sanz García, de sesenta y tres años, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, 41, fué atropellado en la calle de Ferraz por el tranvía 361, sufriendo lesiones de pronóstico grave. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Antonio López y López, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de los Artistas, 51, hizo dos disparos en la glorietta de Atocha sobre don José Luque, de treinta y tres años, que vive en el Puente de Valdecaas.

Resultó con una herida en la cadera y otra en la cabeza.

Ingresó en el Hospital General.

Al pasar por la calle de Arrieta el autor-móvil del Instituto Geográfico, que conducía Ricardo Encinas González, dió un encontronazo a otro «auto» de la Compañía Anglo-Española, produciendo a 2,000 pesetas de desperfectos por valor de 200 pesetas.

Empujado por unos niños, se cayó el de doce años José García Martínez sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Fuencarral el automóvil que guiaba Ricardo López arrolló a Basilio Somolinos Ortigosa, de sesenta y siete años, moro de cuerda, y resultó con probable fractura de una clavícula y conmoción visceral.

HIPOFOSFITOS SALUD

ESTE DELICIOSO JARABE

enriquece la sangre, fortalece el sistema nervioso y regenera las naturalezas debilitadas.

Usted notará sus efectos seguidamente; favorece el desarrollo del sistema óseo en las criaturas delicadas y enfermas.

Treinta años de éxito reciente

Infanta Isabel

Exito extraordinario

TARDE Y NOCHE

“El Mundo es un pañuelo”

Falsificador de tabaco

Recordarán los lectores que hace algún tiempo, a raíz de comenzar la escasez de tabaco, fué descubierto en Madrid un nuevo timo. Este consistía en vender en los cafés y otros lugares concurridos, cajetillas de cigarrillos que se daban a contrabando, que luego resultaban ajenos de un vulgar serrín.

La Policía se puso sobre la pista del desaprensivo expendedor, y al fin, antes que fué detenido en la estación del Mediodía por el Inspector don Francisco Escós, en el preciso momento en que se apeaba del tren mixto de Zaragoza.

El individuo de referencia se llama Salvador Franco García y tiene veintiocho años de edad. Al ser registrado su equipaje se le encontraron varios millares de cigarrillos «Santocildes», de Gibraltar, apañados del Río, «Competidora», «Henry Clay», y otros de la Habana, así como más de 500 sellos de garantía de procedencia del país, del Gobierno de la República cubana, todo ello admirablemente falsificado. También llevaba varios moldes para elaborar las cajetillas y medias libras y dos o tres kilos de hojas secas de parata, imitando picadura de tabaco.

El detenido, en unión de todos los efectos ocupados, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

SUEÑO

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe alterar en ninguna casa ni en viaje un frasco de

ELIXIR VERONAL del doctor

SUEÑO

BUSTAMANTE.—FARMACIAS Y DROGUERIAS

SUEÑO

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe alterar en ninguna casa ni en viaje un frasco de

ELIXIR VERONAL del doctor

SUEÑO

BUSTAMANTE.—FARMACIAS Y DROGUERIAS

CASA REAL

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección...

Día 18 de marzo de 1920. Montepío Militar: Letras H a M.—Jubilados. Tenientes. Olarina.

Día 20. Montepío Militar: Letras N a R.—Montepío Civil: Letras A a C.—Sargentos, Cabos, Plana Mayor de Tropas...

Día 21. Cruces (de diez a doce de la mañana). Montepío Militar: Letras S a Z.—Montepío Civil: Letras D a G.—Soldados.

Día 22. Montepío Militar: Letras A a C.—Montepío Civil: Letras H a M.—Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 23. Montepío Militar: Letras D a G.—Montepío Civil: Letras N a Z.—Plana Mayor de Jefes. Capitanes.

Días 25 y 26. Allas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 3 de abril. Retenciones. Observaciones.

1. No se abonará haber ni pensión alguna en que los perceptores exhiban al pagador las nominillas o papeletas de cobro.

2. Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenecan...

3. No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado o interesados, si son dos o más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales, ni pasivos de la Real Casa...

4. Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en el su firma con igual objeto.

5. Los que justifiquen falta de esta Corte tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponde.

6. Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, o dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenecan.

7. Para el pago de retenciones, se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres e adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la Contribución industrial como prestamista; llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista.

Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justifican presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes de Bancos o Sociedades anónimas que presenten sobre sueldos y pensiones autorizadas por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor...

El grupo bancario asegurador de la operación tendrá el derecho de nombrar un representante que forme parte, en representación de los obligacionistas, de la Comisión especial que habrá de constituirse en Sevilla para intervenir en cuanto respecto a la aplicación del producto del empréstito en cuestión.

COTIZACIÓN Y PIGNORACION.—Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA.—Tendrá lugar el 15 de marzo de 1920, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en Madrid, en cualquiera de los establecimientos bancarios aseguradores de la operación, y en Sevilla, en las sucursales de los Bancos Hispano-Americano, de Cartagena y Español de Crédito, desembolsando los peticionarios 50 pesetas por cada obligación que suscriban.

En las peticiones intervinientes por agentes de Bolsa o corredores de Comercio se abonará a éstos el porcentaje oficial sobre el montante de las obligaciones adjudicadas.

El resto del importe de las obligaciones adjudicadas se satisfará por los adjudicatarios el 25 de marzo de 1920, con deducción del cupón 1.º de abril, entregándose entonces carpetas provisionales o los títulos definitivos.

Los interesados que no se presenten a recoger y liquidar dichas obligaciones el 25 marzo 1920 abonarán intereses de demora a razón del 6 por 100 anual, y pasados 30 días perderán su derecho a la adjudicación y el 10 por 100 desembolsado al efectuar la suscripción, que quedará en favor del Ayuntamiento.

El préstamo se efectuará, en su caso, en proporción a la cantidad solicitada por cada suscriptor, prescindiendo de las fracciones que resulten.

La colocación de estas obligaciones está asegurada por el Sindicato, compuesto de las siguientes entidades: Bancos Hispano-Americano, de Bilbao, de Vizcaya, Urquijo, Español de Crédito, de Cartagena, Bader y Compañía, Aldama y Compañía, E. Sáinz e Hijos, García Calamarte y Cia., sucesores de A. Jiménez, Banco López Quesada, Corrales Hermanos, Francisco Moreno y Alfaro y Cia., Sevilla, 25 de febrero de 1920.—El alcalde presidente, Conde de Urbina.

SEÑORAS: Visiten mañana domingo la exposición de modelos y géneros de París-Madrid, Mayor, 69, y plaza de San Miguel, 10.

Firma del Rey

FOMENTO.—Incluyendo con el número 8 en el plano de carretera del grupo occidental de la provincia de Oviedo...

—Aprobando el Reglamento especial de policía minera para la investigación y explotación de yacimientos de sales potásicas.

—Autorizando al ministro de Fomento para aprobar las certificaciones expedidas por la Jefatura de las obras del subsuelo y pavimento de Madrid, con fecha 27 de enero último, no excediendo del 75 por 100 del total de la revisión de precios.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Pérez en representación de su esposa, contra providencia del gobernador civil, que decretó la necesidad de la ocupación de una finca de la recurrente para construir un camino vecinal.

—Nombrando consejero del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, a don José Galán de Ayala.

—Nombrando ingenieros del citado Cuerpo, a don Antonio López Bermúdez y Martín y a don Leopoldo Soler y Gal.

—Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito agrícola a don Siro Moín y Rojas, conde de Mantofrío.

—Autorizando a la Junta de obras del puerto de Gijón (Museo), para adquirir por concurso tres grúas con destino a dicho puerto.

INSERCIÓN PÚBLICA.—Dictando reglas para la provisión de las plazas de regentes de la sección elemental de las Escuelas de Comercio.

—Jubilando a don Juan M. de Foronda y Cubilla, profesor numerario de Cosmografía y navegación de la Escuela especial de náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Finca rústica en la provincia de Zamora. Se vende esta finca, distante a 14 kilómetros, en buena carretera, de la estación del ferrocarril en Toro. Tiene de superficie 3.000 fanegas de tierra, dedicada casi toda ella a la labor.

Para más informes, dirigirse a Felipe Arín, Preciados, 37, principal. De cuatro a siete de la tarde.

Venta de fincas rústicas en la provincia de Murcia. Una hacienda, en secano y regadío, en el término municipal de Murcia, distante de esta población 18 kilómetros, en buena carretera, y seis de la estación del ferrocarril en Alcantarilla. Superficie de esta finca: 2.238 fanegas de tierra a cereales, más monte alto y bajo. Hay viñedo, olivar, almendros, albaricobos y perales de todas clases. Casa-palacio. Aguas buenas y abundantes. Situación inmejorable.

Otra hacienda en la misma provincia, y término municipal de Lorca. Superficie de esta finca: 3.905 fanegas del marco, de 5.000 varas cuadradas, siendo 850 fanegas de labor, y el resto de buenos terrenos montuosos. Mucho riego, y siendo, por lo tanto, muy a propósito para toda clase de hortaliza, cultivándose en grandes cantidades.

Otra hacienda, de 1.000 tabullas de riego, más 1.000 fanegas en secano, donde hay más de 5.000 olivos de sesenta años, 10.000 almendros y más de 60.000 cepas de viña. Gran molino de aceite y demás dependencias. Bodegas, casa de labor, etcétera.

Para más informes de estas fincas, dirigirse a Felipe Arín, Preciados, 37, principal. De cuatro a siete de la tarde.

Un libro de don Angel Ossorio. EL ALMA DE LA TOGA. Con la doble personalidad de abogado y político que ostenta el ilustre escritor y ex ministro, don Angel Ossorio, demuestra en este hermoso libro el desdén que le inspira la política el uso y su amor entusiasta por el noble y aspero ejercicio de pedir justicia.

Todo el libro representa una serie de confesiones profesionales, cuyo objeto es ennoblecer y dignificar la toga. En él demuestra palpablemente a la política, ha procurado dignificarla, y en cambio, la política ha influido de un modo perturbador en los que se dedican a abogar ante los Tribunales.

Es preciso leer este hermoso libro para hacerse cargo del estilo, de la pasión y de la sinceridad con que está escrito. «El alma de la toga», que ha de ser ciertamente uno de los libros llamados a despertar gran interés en el público, se encuentra de venta en la Sociedad General Española de Librería, Diarios, Revistas y Publicaciones, S. A. Ferraz 21, y al detalle en todas las buenas librerías de España y América, y en las bibliotecas de las estaciones de los ferrocarriles de España.

PRECIO: PESETAS 4. Notas militares. DIARIO OFICIAL DEL DIA 13. AYUDANTES.—Se nombra ayudante de Campo del general de división don Ventura Fontán, al teniente coronel de Caballería don Juan Romero Brugués; del general de brigada don Jerónimo Mariel al comandante de Artillería don Francisco Aguilar, y de don Juan Picasso y González, al comandante de Estado Mayor don Ramiro Ota.

—Cosa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Santiago Valderrama, el comandante de Artillería don Antonio Muñoz Jiménez.

BAJA.—La causa por fallecimiento del general de brigada en situación de segunda reserva don Ricardo Sorribas de Coca. AERONAUTICA.—Quedan en situación de disponibles en la primera reserva, continuando en el curso de observadores de aeroplano, el capitán y teniente de Infantería don Luis Rueda y don Francisco Escribano.

Alférez lesionado. Hace dos días, en la clase de equitación de la Academia de Artillería, el caballo que montaba uno de los alféreces no obedeció al grito, y en desenfrenada carrera chocó contra el que montaba el de igual empleo don Senén Ordiales. El resultado del choque al alférez Ordiales con una pierna fracturada y algo de conmoción.

Por fortuna, el estado del lesionado no es grave. El general Silvestre. El comandante general de Melilla ha estado en el ministerio de la Guerra a conferenciar con el subsecretario general Montero.

El general Picasso, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Zaragoza, se ha despedido del ministro de la Guerra, pues en breve saldrá para aquella capital a tomar posesión de su nuevo destino.

VIDA RELIGIOSA

Día 13.—Sábado.—Ayuno.—Santos Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires; Leandro, Arzobispo de Sevilla, confesor y doctor; Nicéforo, Obispo; Santos Cristina, virgen y mártir; Eufrosia, mártir.—La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

Parroquia de San Sebastián.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las cinco y media, continuará la novena a San José, bendición y solemne procesión de reserva.

Parroquia de Santa Cruz.—Terminan los ejercicios. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, con fervorines, y bendición papal.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Por la tarde, a las cinco, viacrucis, exposición, estación mayor, corona dolorosa, sermón que predica el reverendo padre Miguel de Alarcón, S. J.; novena, misereere y adoración del «Agnus Crucis».

Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—Empieza el septenario a San José. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Luis Calpeña; ejercicio, Santo Dios, «Tantum ergo», reserva y gozos.

Adoración Nocturna.—Espíritu Santo. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres.

Corte de María.—De los Remedios, en San Ginés; de la Salud, en Santiago, en la Pasión y en San José.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Sebastián y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Oroxco.

Calatravas.—A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de San Antonio, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, duodena, responso y reserva.

Santa Isabel.—Por la tarde, a las siete y media, estación, corona dolorosa, plática doctrinal y sermón, que predican los reverendos padres Luis Rascón y Lucio Valverde, misioneros del Inmaculado Corazón de María.

NOVENAS A SAN JOSE. Parroquia de San Lorenzo.—Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Amadeo Carrillo; ejercicio, reserva, bendición y gozos.

Parroquia del Buen Suceso.—Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el señor cura párroco; ejercicio, reserva, gozos y oración.

Parroquia de Covadonga.—Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos.

Parroquia de Santa Bárbara.—Por la mañana, a las diez, misa cantada, con manifestos. Por la tarde, a las seis, exposición, estación mayor, rosario, sermón, que predica don Francisco Frutos Valiente; ejercicio, reserva e himno.

Parroquia de San Ildefonso.—Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, que predica don Juan Carrillo de los Silos; ejercicio, Santo Dios, reserva y letreallas.

Parroquia de San José.—Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifestos y sermón, que predica el señor Redondo. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón, que predica don Diego Tortosa; Santo Dios, «Credidi», reserva e himno.

Parroquia de San Millán.—Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Rogelio Pardo; Santo Dios, reserva y salva Josefina.

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifestos. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación mayor, rosario, sermón, que predica don Mariano Benedito; ejercicio, Santo Dios, «Tantum ergo», himno eucarístico, reserva y salva Josefina.

Parroquia de San Martín.—Por la mañana, a las diez, misa cantada, con manifestos. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre José de Manilla; ejercicio, motete, Santo Dios, reserva, gozos del Santo y adoración de su santa reliquia.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Luis Urbano; ejercicio, «Credidi», motete, reserva y gozos cantados.

Parroquia de San Ginés.—Por la tarde, a las seis, predicando don José Jover.

Bernarditas del Sacramento.—Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifestos. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Angel Rrua Lozano; ejercicio, reserva, gozos y adoración de la reliquia de la capa del Santo.

Buena Dicha.—Por la mañana, a las ocho y media, la solemne, con manifestos. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Ramón Serratos; ejercicio, reserva y gozos del Santo.

Carboneras.—Por la tarde, a las cinco, rosario, sermón, que predica don Marcos Sanz; ejercicio y reserva.

Cristo de la Salud.—A las diez y media, misa solemne, con Su Divina Majestad manifestos; a las once y media, santo trisagio, novena y bendición; a las cinco y media, santo rosario y misión, dirigida por los padres Lodares y Villamain, capuchinos; exposición de Su Divina Majestad, estación, novena y reserva.

Perpetuo Socorro.—(Novena-Misión). Por la mañana, a las seis y media, plática doctrinal, por el reverendo padre Diez; a las diez, misa cantada. Por la tarde, a las cinco y media, función solemne, con glosa y sermón, que predicán los reverendos padres Gómez y López de Armentia.

San Andrés de los Flamencos.—(Novena. Ejercicios espirituales). Por la mañana, a las diez y media, misa, a las cinco y media, viacrucis. Por la tarde, a las cinco y media, novena, meditación, estación, bendición y plática doctrinal. Dirige los ejercicios don Manuel López Anaya.

Servas de María.—Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica un reverendo padre jesuita; ejercicio, motetes y reserva.

FELICITACION SABATINA. Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicios de Felicitación.

Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de Felicitación. Por la tarde, rosario y salva cantada.

Buena Dicha.—Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, ejercicios de Felicitación, con manifestos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS. El día 14, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, empezará una misión para las adictas de la Guardia de Honor, dirigida por los padres Rubio y Pérez, S. J.

El mismo día 14, en la capilla del Servicio Doméstico (Ruencarral, 118), por un padre de la Compañía de Jesús, empezará la segunda tanda para sirvientas.

Hoy 13, en las Escuelas del Sagrado Corazón (Martínez Campos, 6), ejercicios espirituales, dirigidos por el reverendo padre Remigio Vilarifo, S. J.

MISIÓN. Empieza el jueves 18, en la Catedral, predicando los jesuitas reverendos padres Pedro Castro y Anselmo López. Todos los días, a las seis de la tarde.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.) Sociedad Industrial Fotográfica Española. Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la calle de Almagro, 2, primero, para aprobación de la Memoria y balance del pasado ejercicio.

Los señores accionistas, para tener derecho a asistir, deberán depositar los resguardos de sus acciones en poder del secretario de la Sociedad, por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la reunión.—El presidente, José Alonso.

Aguas de Cabreiroá. Indicaciones para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelentes aguas de mesa y especialísimas para enfermedades del riñón, vejiga, estómago, diabetes, artrismo y gota. Facilitan grandemente la expulsión de los cálculos hepáticos y nefríticos, e infalibles para evitar su formación. Venta, droguerías y farmacias.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. LARA.—A las seis, en cuervo y alma y Un do castizo; a las diez, Wu-Li-Chang ES LAVA.—A las seis. La rosa del mar; a las diez, Kursaal.

ESPAÑOL.—A las seis, concierto de piano por Joaquín Larregia; a las diez, El desdén con el desdén y Herida de muerte (beneficio de Carmen Moragas).

COMEDIA.—A las cinco y media (beneficio de la compañía). Una costra que se le olvidaba (comedia). La mujer (estreno). El gato negro, La pata de cordero (estreno) Presentimiento y Restaurant Good night (estreno); a las diez y cuarto, Los caciques.

PRINCESA.—A las seis, El condado de Mañana. INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto. El mundo es un pañuelo. CERVANTES.—A las seis y media, El último episodio y Los vecinos; a las diez y media, Los vecinos y El último episodio LATINA.—A las seis y a las diez y cuarto. El culpable.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Un drama de Calderón y Sagra del Río; a las diez y media, Camino adelante y Sagra del Río.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La Dolores; a las diez, El corredor de la muerte.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Los duendes del Metropolitano. APOLO.—A las seis y media, La cortésana de Omán; a las diez y media, Pepe Conde.

REINA VICTORIA.—A las seis. La mujer ideal; a las diez y cuarto, El as. CENTRO.—A las diez, Una aventura en París.

ZARZUELA.—A las seis, El soldado de chocolate. PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, Los diamantes de la corona.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El niño judío; a las diez y cuarto, Las coras y la perfecta casada. NOVEDADES.—A las seis, El monje y el niño; a las diez y cuarto, La encerrona; a las nueve y cuarto, La plisilla; a las diez y media, El mantón rojo; a las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.) Kioscode EL DEBATE. CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

ARELLANO Muebles PARA OFICINAS. Venta directa del fabricante al comprador. Caballero de Gracia, 11. Telef. 25-78 M.

OFRECEMOS GRANDES OCASIONES. EN ALHAJAS FINAS GARANTIZADAS, FINOS MODELOS EN PENDIENTES, PULSERAS, SORTIJAS, ALPILERES, DIJES, MEDALLAS, MONEDEROS DE ORO Y PLATA. GRAN EXPOSICION DE RELOJES DE ORO DE LEY, RICAS REPLICACIONES Y RELOJES DE PULSERA DE TODOS LOS MODELOS, PIANOS, BLANCO, LAS, ESCOPETAS, ARMAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR DE LAS MARCAS UNDERWOOD, ROYAL, VOST, REMINGTON Y OTRAS MAQUINAS FOTOGRAFICAS CON OBJETIVOS «LEICA» Y «CORAZ». FOTOGRAFICOS, PARAGUAS DE SEDA, ANTIGUIDADES E INFINIDAD DE ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE DE OCAISION.—CALLE SERRA, HORTALEZA, 9, TIENDA. TELEFONO 63-51 M.

ESTRENIMIENTO HABITUAL. Se combate con el AGARAMIL producto natural a base de elementos puramente vegetales. ES LA BASE DE UNA BUENA SALUD.

Un libro de señas. Con el cual podrá usted tener perfectamente ordenadas, alfabéticamente, las direcciones de sus parientes, amigos, clientes, proveedores, etc. (hasta 3.000). :: :: Buen papel y encuadernación sólida :: :: Precio: 1,95. Para envío certificado, agregar 0,40. L. Asin Palacios, Preciados, 23.-MADRID.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR Don Joaquín Crespi de Valldaura y Fortuny Marqués de la Vega de Bocillo Coronel de Caballería, condecorado con las cruces de San Hermenegildo, María Cristina, rojas del Mérito Militar y medallas de Cuba y Africa. Ha fallecido el día 12 de marzo de 1920. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Los excelentísimos señores ministro de la Guerra y capitán general de la primera región, jefes, su desconsolada viuda; sus hijos, don Joaquín, doña Margarita, don Agustín, don Alonso y don Carlos; madre política, la excelentísima señora condesa viuda de Peña Ramiro hermanos; hermanos políticos, sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor su alma y asistir al funeral, que se celebrará en la parroquia de Santiago, a las once y media de la mañana del día 13, y a la conducción del cadáver, que se verificará el mismo día, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bola, 2, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán señalado favor. Se celebrarán misas en la capilla ardiente de siete a once. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten equales ni se admiten coronas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11) POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.

Próximo viaje a Burdeos. El presidente de la C. N. C. A. en Palacio. Su majestad el Rey despatchó ayer mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abasencimientos. El Soberano fué cumplimentado por el capitán general de la Armada, señor Pidal y el general La Barrera. También recibió el Monarca al ex-director general de Agricultura y presidente de la Confederación Nacional Católica-Agraria, don Antonio Monedero. Las reinas doña Victoria y doña María Cristina, acompañadas por la duquesa de San Carlos, la marquesa de Motezuma y los marqueses de Bendaña y Castell-Rodrigo, estuvieron ayer tarde visitando el Metropolitano, e hicieron el viaje Cuatro Caminos-Plaza del Sol y regreso. Las augustas damas fueron ovacionadas por el público. En breve marchará el Rey a San Sebastián y Burdeos, con objeto de recoger a su augusta hija la infanta doña Beatriz. La suscripción para las «Comidas Reina Victoria» alcanza ya la cifra de 182.429,01 pesetas. En la última lista figuran la condesa de Pardo Bazán con 100 pesetas, don Pedro Sanz Redondo con 50, y doña María Álvarez y Miranda, con 15.

Ayuntamiento de Sevilla. Suscripción pública de 10 millones de pesetas en 20.000 obligaciones al 6 por 100 anual. Extrato de las condiciones. Las obligaciones mencionadas forman parte de un total de 30 millones de pts, creadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, con las garantías, tipo de interés y amortización que más abajo se detallan: Dichas obligaciones son al portador, devengan un interés del 6 por 100 anual, pagadero contra cupones tri. estrales vales odores en 1.º enero, 1.º abril, 1.º julio y 1.º octubre de cada año, se hallan a las diez de cada mes municipal presente y futuro, y se amortizarán a la par por sorteos anuales en un periodo máximo de cuarenta años. TIPO DE EMISION.—RENDEMIENTO LIQUIDO.—Se emiten a tipo de pesetas efectivas 98,80 por 100 nominales, o sea 494 pts. efectivas por cada obligación de 500 pts., abonándose a los suscriptores el cupón completo, vencimiento de 1 de abril de 1920, con lo cual devengan un interés de 6,16 por 100, más la prima de amortización a deducir impuestos. GABARITIAS.—El Ayuntamiento afecta especialmente los artículos de desecho de reses vacunas y de corda, y sobre carnes, pieles y saladas, calculadas en 2.210.000 pts. anuales, importando el servicio de intereses y amortización de la totalidad de los 30 millones de pts. solamente 1.994.000 pts. Además afecta el Ayuntamiento la totalidad de sus bienes y rentas, haciendo especial mención de los terrenos del Prado de San Sebastián, así como de las nuevas rentas que adquiere el Municipio con fondos procedentes de este empréstito. Las cantidades que por enajenación de dichos terrenos o por virtud de otra operación cualquiera sobre los mismos perciba el Ayuntamiento se aplicarán en la proporción correspondiente a amortizaciones extraordinarias. El Ayuntamiento ingresará diariamente en la tesorería de Sevilla del Banco Hispano-Americano la cantidad que se obtenga por las rentas afectadas a este empréstito hasta completar en cada trimestre la suma necesaria para atender a dicho servicio de intereses y amortización. El grupo bancario asegurador de la operación tendrá el derecho de nombrar un representante que forme parte, en representación de los obligacionistas, de la Comisión especial que habrá de constituirse en Sevilla para intervenir en cuanto respecto a la aplicación del producto del empréstito en cuestión.

COTIZACIÓN Y PIGNORACION.—Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España. SUSCRIPCIÓN PÚBLICA.—Tendrá lugar el 15 de marzo de 1920, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en Madrid, en cualquiera de los establecimientos bancarios aseguradores de la operación, y en Sevilla, en las sucursales de los Bancos Hispano-Americano, de Cartagena y Español de Crédito, desembolsando los peticionarios 50 pesetas por cada obligación que suscriban. En las peticiones intervinientes por agentes de Bolsa o corredores de Comercio se abonará a éstos el porcentaje oficial sobre el montante de las obligaciones adjudicadas. El resto del importe de las obligaciones adjudicadas se satisfará por los adjudicatarios el 25 de marzo de 1920, con deducción del cupón 1.º de abril, entregándose entonces carpetas provisionales o los títulos definitivos. Los interesados que no se presenten a recoger y liquidar dichas obligaciones el 25 marzo 1920 abonarán intereses de demora a razón del 6 por 100 anual, y pasados 30 días perderán su derecho a la adjudicación y el 10 por 100 desembolsado al efectuar la suscripción, que quedará en favor del Ayuntamiento. El préstamo se efectuará, en su caso, en proporción a la cantidad solicitada por cada suscriptor, prescindiendo de las fracciones que resulten. La colocación de estas obligaciones está asegurada por el Sindicato, compuesto de las siguientes entidades: Bancos Hispano-Americano, de Bilbao, de Vizcaya, Urquijo, Español de Crédito, de Cartagena, Bader y Compañía, Aldama y Compañía, E. Sáinz e Hijos, García Calamarte y Cia., sucesores de A. Jiménez, Banco López Quesada, Corrales Hermanos, Francisco Moreno y Alfaro y Cia., Sevilla, 25 de febrero de 1920.—El alcalde presidente, Conde de Urbina.

SEÑORAS: Visiten mañana domingo la exposición de modelos y géneros de París-Madrid, Mayor, 69, y plaza de San Miguel, 10.

ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD CAPILAR AMERICANO. Exito grandioso contra la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA. Del Dr. Aristegui. A base de quina, cola, ganchita virilis, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia. Agradabilísimo al paladar. El Vino Ona no está alcoholizado. 2,50 pts. botella.

ANIVERSARIOS
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
Don Martín Esteban y Muñoz
Marqués de Torrelaguna
Falleció el día 14 de marzo de 1899
Y SU ESPOSA LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
Doña Benita Fernández del Pozo
Marquesa de Torrelaguna
el día 20 de febrero de 1906
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en esta Corte mañana 14 del corriente en las parroquias de San Martín, San Ginés, San Jerónimo el Real, Iglesia de las Calatravas, en el convento de Santo Domingo el Real; el 15 en la cripta-parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, así como las que se digan dicho día 14 en las villas de Torrelaguna, Bustarviejo y Buitrago, serán aplicadas por las almas de dichos señores.
Varios señores Cardenales y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.
(A. 7) (5)



«En este mundo traidor
(según dice Campanero)
nada hay verdad ni mentira;
mas, según como se mira,
hay una verdad segura,
y es la fama universal
que gozan, en general,
los productos PECA CURA.

Jabón, 1.50. Crema, 2.40. Polvos, 2.50. Agua Católica, 5.50. Agua de Colonia, 3.50, 5.50, 9 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie "IDEAL".
Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable Matinal, Chipre, Rocio, Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín.
Jabón, 3 Polvos, 4 Lociones, 4.50, 6.50 y 20 pesetas según frasco, Esencia para el pelo, 18 pesetas frasco con estuche.

Cortés Hermanos. Sarriá. (Barcelona).

Papelería "EL ARCA DE NOÉ"
LA CASA MÁS ECONÓMICA DE MADRID
Cajas de papel desde 75 céntimos.
Devocionarios, estampas, rosarios, novenas.
CORREDEÑA BAJA, 39. (frente al Refugio.)

DIAZ, VIDAURRETA y C.ª (S. en C.)
INGENIEROS
Representantes exclusivos de
Segadoras "OSBORNE",
Tractores "CASE",
Arados "IDEAL",

AVENTADORAS
TRILLOS HILO SISAL
PARA ATADORAS

Acreditados talleres del Escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debidos al número e ilustrado personal
PARA LA CORRESPONDENCIA
VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA
TELEFONO INTERURBANO, NUM 103

INHALADORES
A VAPOR
METALICOS Doce-
na, 55 ptas. Jodra
Estévez, Príncipe,

Lotería número, 23 ARENAL, 22
MADRID
Envíos a provincias Administrador Antonio Manzanar

EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS

Reales Caballerizas
El día 20, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta y bajo pliego cerrado, en la Dirección de las mismas, varias cubiertas, cámaras, envases y otros efectos de automóvil que resultan de desecho. Las condiciones y efectos estarán de manifiesto en el garage de las mismas.

COMPRA PAPELETAS DEL MON-
TE POR EL 200 POR
100 DE SU VALOR
Mantas y mantones de Manila, para más que nadie
ORTEGO, PLAZA DEL ANGEL, 2
(esquina a Cruz)

EL DEBATE
Redacción
y Administración
Marqués de Cubas, 3

Imágenes y altares
No de ir de consultar esta casa
Para adquirirlos recomendamos los
acreditados y acreditados talleres de
BAJADA PUENTE DEL MAR. 1
José Tena VALENCIA

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
Don Fernando Heredia y Livermore
DUQUE DE PRIM
falleció el 14 de marzo de 1913
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su viuda, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren mañana 14 en la parroquia de San José y en San Pascual serán aplicadas en sufragio de su alma.

Ninguna Familia
habría de estar sin
PASTILLAS VALDA
Este remedio respirable preserva de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios y garantiza la CURACION rápida de todas las
Enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.
Así para los NIÑOS y para los ADULTOS como para los ANCIANOS
Este ADMIRABLE TALISMÁN
ha de tener cabida en todas las familias : procuraos hoy mismo
UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA
pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE
Las VERDADERAS
que son sólo las que se venden
EN CAJAS de 4 Ptas 1.50
llevando en la tapa el nombre
VALDA

JUDICATURA CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE OPOSICIONES
POR DON LUIS MILLER Y BADILO
Ha comenzado la publicación de esta utilísima obra, que contesta exactamente todos los temas que forman el programa publicado en la «Gaceta» los días 10, 11 y 12 de febrero. Los suscriptores recibirán diariamente los pliegos impresos, simultáneamente dos grupos por lo menos. Un volumen de más de mil páginas, CUARENTA PESETAS. También se venderán grupos sueltos. Detalles y correspondencia, en casa del autor, LAGASCA, 18, segundo, MADRID. Ventas: en las librerías de Suárez, en Madrid; Benjamín Ballester, en Castellón; Agustín Bosch, en Barcelona; Cecilio Gasca, en Zaragoza, y en las principales de Madrid y provincias.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el Año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región
Dirección: **PEDRO DOMEQO Y C.ª** Jerez de la Frontera

«Teléfonos de»
EL DEBATE
Redacción, 305 M.
Imprenta, 369 M.
Administración 308 M.
ANUNCIANTE
Antes que a cualquiera otra
Agustín Figueras, 41, triple.

AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS
ALCALA, 14, MADRID
SAN FRANCISCO, 15, SANTANDER

ANIVERSARIO
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
Don Vicente Samaniego y Fernández - Cid
Ministro plenipotenciario, gentilhombre de Cámara con ejercicio, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras
Y SU ESPOSA
Doña María Soto y Gómez-Acebo de Samaniego
Fallecieron, respectivamente, el 14 de marzo de 1912 y el 5 de octubre de 1903
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hijas, doña María, doña Manuela y doña María del Carmen; hermano, hermano político, sobrinos, primos, tíos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.
Todas las misas que se celebren cada año los días 14 de marzo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y religiosas Capuchinas de la Purísima Concepción; como asimismo las que se celebren dicho día en la parroquia de Santo Sulpicio, de la ciudad de Toro (Zamora); en la villa de El Sotillo y La Alfranca (Avila); los días 15 y 17 en la parroquia de Santiago; el 15 en la parroquia de Santa Cruz; el 16 en las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón; el 17 en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena, y todas las que se celebren los días 5 de cada mes en la parroquia de Santiago y el 14 en las religiosas Jerónimas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), el alumbrado de este día en las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, y la misa y manifiesto de los días 5 de octubre y 8 de marzo en la capilla del tercer monasterio de religiosas Salesas (Santa Engracia), se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

IMPRESOS SELLOS CAUCHO SANDALO PIZA
Mil pesetas
Manual López Ortega
HIJOS
ENCOMIENDA, 20

FABRICACION DE BRONCES ARTISTICOS PARA IGLESIA
HIJOS DE M. DE IGARTUA
Antiguo Depósito de San Juan de Alcaraz
CASA FUNDADA EN 1800
Atocha, 65. (Frente al Hotel de Ventas)
TELEFONO 3.875 M.
Gran surtido en Ariles, Arañas, Cálices, copones, candeleros, candelabros, Cruces, Coronas, Ciriales, Cetros, Custodias, Incensarios, Lámparas, Palmatorias Sacras, etc., etc. Balustradas para cierras de altares Comulgatorios y cuantos artículos con preciosos dibujos en los estilos gótico, románico, vizantino y renacimiento. Grandes existencias en toda clase de imágenes de pasta, madera. Instalaciones completas en iglesias y oratorios. Proyectos y presupuestos gratis. Estacasa no tiene sucursales.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES
ALQUILER de máquinas escribir desde 10 pesetas mes. Orbis, S. A., anexas Bar-Loek, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

SACERDOTES, caballeros, cedo, con, sin, muebles amplios, soleados, gabinete, sala, alcoba, exteriores. Reloj, 6, tercer derecha.

SE ALQUILAN en Zarzad (Guipúzcoa), para la temporada de verano, dos villas amuebladas, jardín, garage y lavadero. Razón: en Madrid, señor Pérez Peña, Españoleto, número 4.

ALMONEDAS
ALMONEDA: Ocasión verdad! Infinidad de muebles, bronce, porcelanas, grabados, jarrones, cuadros antiguos y modernos, antipiano 88-65 notas, alfombras y muchos más. Peligros, 7, entrada por Jardines, 40. Vicente, que fué de la casa de Villanueva.

COMPRAS
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata y platino. Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgas? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgas? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principales.

SE COMPRAN veinticinco metros tubería de hierro fundido, con bridas de 150 milímetros de luz. Razón: S. Yllera, Carrera San Jerónimo, 53, Madrid.

COMPRARIA del «Mundo Gráfico», número 199, todos cuantos me propongan. B. R., Fernández de la Hoz, 4, primer.

SE BELLOS españoles, pagos más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO y vendo casas hcteles, solares y fincas rústicas. Corral, colegio. Calle Arenal, 22, duplicado.

ESPECIFICOS
ESPECIFICOS Santoro, infalibles: dentición, picos, pupas, erupciones. Anúnciales, Zaragozaano.

ENSEÑANZAS
OPOSICIONES escuelas. Convocadas 1.690 plazas. Preparación completa. Gran éxito anteriores oposiciones. Argensola, 6.

TAQUIGRAFIA rapidísima; aprenderla, diez días; emplearse, novena. Toledo, 9.

BACHILLERATO abreviado. Estudios por correspondencia. Academia Mariana, Silva, 45.

OPOSICIONES a escuelas. 184 plazas. Preparación ambos sexos. Profesorado competente. Academia San Millán, Estudios, 3.

PROFESORA. Instrucción completa, rápida, práctica, 15 pesetas mensuales, domicilio. Santa Brigida, 4.

HUESPEDES
OFRECESE hospedaje, casa particular. Razón: Hortaleza, 41.

VIAJEROS. Familias; gran casa; excelentes comidas; espléndidas vistas, Puerta Sol. Pensión Hurtado, Carmen, 8.

JOVEN SUIZO desea habitación amueblada, con o sin. Indiquen precio. Baldomero Mesa, Huertas, 11.

Ofertas y demandas
SEÑORA francesa, educada, buenas referencias, ofrece cuidar señora o niños. Orellana, 4, primer izquierda.

SE NECESITAN aprendices adelantados de ropa blanca. Raimundo Luján, 14, tercero.

SI ES de importancia para usted el vestir bien y se preocupa del ajuste perfecto de sus trajes, y la calidad de su género, debe vestirse en la sastrería de G. Navarro. Arenal, 10, principal. Admite géneros para su confección.

VENTAS
SACERDOTES, se venden obras religiosas, de ocasión. Reloj, 12, tercero.

HUEVOS Brahma, armada y azul, «Las Galerias». Quince pesetas docena. Granja «La Tuta», Ayamonte.

FORD, disponibles. Armando Corcho, Santander.

«LA CASTELLANA MODERNA», Apodaca, 6. Leche de vacas, 60 céntimos litro; domicilio, 0,70.

SIERRA DE CORDOBA. Venta de un magnífico chalet para recreo, con salones, comedor, amplias habitaciones con lavabos, baños, inodoros, agua corriente, timbres, dependencias para criados, casa de campo para el guarda y capilla, con seis fanegas de tierra y arbolado, situada a orilla carretera Córdoba a Almadén y a 200 metros estación de Obejo (línea de Bémez). Dirigirse a don Evaristo Velasco, Claudio Marcelo, número 13, Córdoba.

PARA REGALOS, preciosos objetos, baratísimos. Visiten esta casa, Argensola, 24.

VENDO gran solar, en total o en lotes, y situado detrás del Hipódromo, junto a la plaza de Moret, sitio de gran porvenir; es llano y con cielo firme a los 25 centímetros. Señor Gallana, Santa Engracia, 74, tercero.

UTILISIMA a todos. indispensable al forastero, Guía de tranvías, con plano; véndese principalmente librerías y kioscos. Precio: 35 céntimos.

LANILLAS superiores para confecciones, lanillas económicas para roperos, lanillas especiales para alfombras, lanillas mechas para cardar, todos colores. Toquillos, toquillas, pelerinas, abrigutos para niños, bonitos modelos. Codes, Atocha, 9.

OCASION: Vendo 50 duros máquina escritura visible. San Vicente, 27, Valázquez, 30, tercero.

VENDO toda la herramienta de carpintero, por dejar oficio. Sólo hoy; de tres a siete. Velázquez, 58, sótano.

VENDO muy barato, automóvil Panhard et Levasor 18-24 HP., con dos carrocerías, capota a la americana y alumbrado eléctrico. Informarán: Martín de los Heros, 13.

SI TIENE usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez, S. A. Bernardo, 78; teléfono 166-J.

EN LA IGLESIA de Corral de Calatrava (Ciudad Real) se terminará una obra urgente con 3.000 pesetas. Incluid los que esto leáis entre vuestras coarasmalas esta necesidad, que Dios os lo pagará.

REVISTA «GLORIA». Todo trabajo que se publique en la revista «Gloria» estará numerado, y obtendrá premio si su número tiene la misma terminación que el premio mayor de la lotería de tres pesetas que sale a inmediatamente después de su publicación. Los premios son los siguientes: Cuentos, originales o artículos originales, de unos mil palabras, 25 pesetas de premio; traducciones de unas mil palabras, variedades, chistes, caricaturas, noticias, etcétera, que llenen una plana, 10 pesetas; y fotografías que interesen a la revista, 5 pesetas, si salen premiadas. No se devuelven los originales; enviados al Apartado de Correos número 538.

SEÑORITAS que deseen trabajo literario, pueden enviar sus artículos a la revista «Gloria», Apartado de Correos número 538.

EN LA IGLESIA de Corral de Calatrava (Ciudad Real) se terminará una obra urgente con 3.000 pesetas. Incluid los que esto leáis entre vuestras coarasmalas esta necesidad, que Dios os lo pagará.

SOLEDAD González, sastrera y costurera, ofrece para trabajar en su casa o domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 65, principal número 3.

OFICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrece profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y pelsera. Fernández de la Hoz, 4, primer derecha.

BOLSA DEL TRABAJO
NECESITAN TRABAJO
CENTRO colocaciones. Telécos, 2. 8.320 colocados. Teléfono 1098.

MODISTA. Sombreros, vestidos, repaso, domicilio, económica. Belén, 10, cuarto derecha.